



**SECRETARIA DE EDUCACIÓN PÚBLICA**

**UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL  
UNIDAD UPN 098 D.F. ORIENTE**

***“DE LAS COMPETENCIAS A UNA CULTURA  
AMBIENTAL EN EL NIVEL PREESCOLAR”***

**TESIS**

**PARA OBTENER EL TITULO DE:  
LICENCIADA EN EDUCACIÓN**

**QUE PRESENTAN:  
MARIA DEL ROSARIO AGUILERA BAILÓN  
MARÍA DEL ROSARIO RESÉNDIZ SÁNCHEZ**

**ASESOR:  
MTRO. JAIME RAÚL CASTRO RICO**

**MEXICO D.F.**

**2009**

## ***Índice***

<b><i>Introducción</i></b>	<b>1</b>
----------------------------	----------

### ***Apartado I*** **Marco Referencial**

<b>1.1</b>	Hacia el contexto	<b>5</b>
<b>1.2</b>	Planteamiento del problema	<b>9</b>
<b>1.3</b>	Delimitación	<b>11</b>
<b>1.4</b>	Justificación	<b>13</b>
<b>1.5</b>	Objetivos	<b>14</b>
<b>1.6</b>	Metodología	<b>15</b>

### ***Apartado II*** **Panorámica de la Educación Ambiental**

<b>2.1</b>	Educación Ambiental	<b>18</b>
<b>2.1.1</b>	Breve Historia de la Educación Ambiental	<b>19</b>
<b>2.1.2</b>	Perspectiva teórica de la Educación Ambiental	<b>23</b>
<b>2.2</b>	Sustento legal de la Educación Ambiental.	<b>39</b>
<b>2.3</b>	Marco Jurídico de la Educación	<b>46</b>
<b>2.4</b>	Metodología del trabajo en Preescolar	<b>48</b>

### ***Apartado III*** ***¿Cómo propiciar competencias en preescolar?***

<b>3.1</b>	La enseñanza en preescolar	<b>59</b>
<b>3.2</b>	Programa de Educación Preescolar 2002	<b>67</b>
<b>3.2.1</b>	Carácter Nacional	<b>68</b>
<b>3.2.2</b>	Propósitos fundamentales	<b>69</b>
<b>3.2.3</b>	Principios pedagógicos	<b>72</b>

<b>3.3</b>	La organización del PEP 2004 se hace por competencias	<b>78</b>
<b>3.3.1</b>	¿Qué son las competencias?	<b>80</b>

***Apartado IV***  
***Propuesta didáctica y estrategias***

<b>4.1</b>	Propuesta didáctica	<b>94</b>
<b>4.2</b>	Estrategias	<b>95</b>

<b><i>Conclusiones</i></b>	<b>102</b>
----------------------------	------------

<b><i>Bibliografía</i></b>	<b>106</b>
----------------------------	------------

***Anexos***

# INTRODUCCIÓN

## Introducción

Desde el segundo tercio del siglo XX la Educación Ambiental ha sido abordada como un tema emergente, temática que surge del dolor de la tierra, del equilibrio roto de la casa 'oikos', del testimonio del aire sucio, polución que respiramos día a día y convierte a nuestros pulmones en bote de basura que la gran industria y el consumo masivo de automóviles han hecho de nuestra salud.

Si bien el ecologismo surge como primera respuesta de la sociedad verde ante el abuso del hombre contra la naturaleza, la escuela como institución social, nos brinda la oportunidad de resarcir a partir de valores el vínculo del hombre con la tierra, con los animales, con nosotros mismos.

Que mejor apuesta que iniciar una educación ambiental, una cultura en valores desde el preescolar, aprovechando la oportunidad del Programa de Educación Preescolar, su currículo flexible y la materia prima, centro del quehacer educación: el niño.

Todos sabemos que es en esta edad cuando el mundo se descubre, se arranca los velos a partir de preguntas, preguntas que tienen que ser aprovechadas para acercar al niño al ambiente, a las preocupaciones de sobre la ciencia, sobre el saber, sobre nuestro estar en el mundo, nuestro ser humano en, con y para la naturaleza.

En tal sentido, el PEP 92 nos abre la puerta desde el método de proyectos; por su parte el PEP 2004 incluye en su racionalidad la apuesta por las competencias; destrezas y habilidades que el niño en su proceso de

construcción de aprendizaje va develando, en un proceso permanente de serendipia que nunca se agota y sí en cambio lo acerca al descubrimiento del para qué de la ciencia, del por qué y para qué la naturaleza, no solo como recurso extraño, sino como destino posible en armonía.

Es así como producto de nuestro andar por las aulas de la UPN, nos hemos propuesto elaborar un documento recepcional en calidad de tesina, que aterriza en una propuesta didáctica a partir de una serie de estrategias que permitan la concienciación del medio ambiente como medio de vida necesario para nuestra propia sobre vivencia, tomando como contexto el nivel preescolar con todo lo que ello implica; transformando el rol del profesor, apostando al aprendizaje antes que a la enseñanza y creyendo fundamentalmente en el niño como sujeto de cambio, como actor necesario en una nueva cultura ambiental

**APARTADO I**  
**MARCO REFERENCIAL**

## **Apartado I    Marco Referencial**

### **1.1.    Hacia el Contexto**

No cabe duda que en la actualidad el niño de preescolar se encuentra inserto en un mundo nuevo y maravilloso que permite la inclusión de la esfera natural y la esfera social, mundo incluyente que demanda ahora más que nunca de su imaginación, pero sobre todo de su despertar indagador.

De todos es sabido que el tradicionalismo escolar, provoco la generación de sujetos silentes, apocados y con un conocimiento basado en la memoria y hoy mas que nunca la propuesta constructivista demanda de un cambio de roles, tanto por parte del alumno como del profesor.

Propuesta que exige del maestro convertirse en un coordinador de acciones, un gestor de dinámicas, pero sobre todo de un sujeto sensible ante las necesidades de los niños; el constructivismo demanda del alumno, precisamente eso, ser niño y por tanto estar abierto a la vida, a la maravilla del conocimiento, a la necesidad de querer saber, es decir, ser un sujeto dispuesto a conocer.

Esta inversión epistemológica reubica al sujeto como ser cognoscente, es decir sujeto que es capaz de conocer, en un proceso que nos lanza hacia una primera flexión y reconoce el objeto del saber, la cosa allá, la cosa cognoscible, en un puente de conocimiento, un puente *gnoseológico o episteme*, que derive un verdadero saber y no solo una sombra de saber, opinión o *doxa*.

Por tanto, es indispensable como primera acción, dar cuenta del espacio situacional o marco de referencia en donde prestamos nuestros servicios como docente, práctica docente que hoy mas que nunca, me permite reflexionar sobre las necesidades que el niño y la comunidad demandan en esto que es una necesidad laboral, pero sobre todo, se presenta como una necesidad humana ante esto que los filósofos llaman posmodernidad.

El Jardín de Niños “J Seymour Bruner” en donde laboramos como docentes, esta ubicado en Municipio de Ixtapaluca, Avenida del Cana y canal de Santa Barbará, Villa de Ayala Núm. 11 Manzana 4, Colonia Alfredo del Mazo

### **Croquis de Ixtapaluca**

De acuerdo a lo establecido por la Ley General de Educación, todos los planteles de los Jardines de Niños deben de contar con personal apto y capacitado para un mejor funcionamiento de los mismos. Dentro del Jardín de Niños “J Seymour Bruner” encontramos:

- “Personal Administrativo, compuesto por la Directora, como encargada de dirigir y controlar las actividades administrativas del Jardín de Niños, de la misma forma al igual es quien supervisa el trabajo de las educadoras, con el fin de que cumplan con las actividades y obligaciones que se deben de realizar en el plantel, así mismo cuida de

que el mobiliario y el material didáctico se encuentre en buenas condiciones, de que esté sea el suficiente para que favorezca el proceso E-A.

- Personal Docente, lo conformamos “4” educadoras quienes debemos de poseer ciertos conocimientos preventivos en el ámbito médico para ponerlos en práctica en caso de accidentes, o para detectar algunas enfermedades virales y así poder evitar contagios. Así mismo, las educadoras somos responsables del desarrollo armónico, e integral y desarrollar las facultades que poseen los educandos, por medio de diferentes actividades y valiéndonos de estrategias o métodos que faciliten el proceso E-A. Todo esto en conjunto con los planes y programas de la SEP.
- Profesor de Enseñanza Musical. Responsable de auxiliar a las educadoras para que estas estimulen la enseñanza y el desarrollo de habilidades en los niños mediante el acompañamiento musical en la actividad de ritmos, cantos y juegos.
- También cuenta con personal especial de CAPEP (Psicóloga), quien asiste una vez por semana y es la encargada de orientar tanto a padres de familia y niños, como a las educadoras para encausar a los pequeños y ayudarlos a dar solución a sus problemáticas.

El J. de N. “J Seymour Bruner” es ex profeso, todas sus instalaciones son adecuadas, para el buen funcionamiento y desempeño de las actividades que se realizan dentro de él , y cuenta con las siguientes áreas o instalaciones:

- 1.- Dirección
- 2.- Cuatro salones

- 3.- Salón de R.C. y J.
- 4.- Cocina
- 5.- Dos bodegas
- 6.- Sanitarios hombres
- 7.- Sanitarios mujeres
- 8.- Casa de conserje
- 9.- Asta Bandera
- 10.- Plaza Cívica
- 11.- Casita de juegos
- 12.- Arenero
- 13.- Espejo de agua
- 14.- Parcelas
- 15.- Áreas verdes y de juegos
- 16.- Zona de lavaderos
- 17.- Tanques de almacenamiento de agua
- 18.- Acceso principal
- 19.- Acceso de servicio
- 20.- Área de juegos

El plantel cuenta con mobiliario adecuado a la estatura de los pequeños, así mismo cuenta con materiales de rehúso, didácticos y de papelería, las cuales están organizados y acomodados a la vista y al alcance de los pequeños.

Con respecto a la comunidad en donde se localiza el plantel, esta cuenta con los siguientes centros educativos: una primaria, una secundaria y una preparatoria, así mismo cuenta con un centro comunitario, en donde se imparten actividades manuales, aeróbicas y recreativas, tanto a niños como a adultos.

En cuanto a la pavimentación, agua, drenaje y alumbrado público es adecuado. Las construcciones de la comunidad son unidades de departamentos de interés

social en su mayoría. Algunas casas y una zona residencial de condominios o departamentos. Así mismo la comunidad cuenta con la Clínica 23 del IMSS en donde dan servicio médico a los vecinos de la comunidad y también dan actividades recreativas.

Todo esto en conjunto es de suma importancia para los habitantes de la comunidad ya que son beneficiados por todos los servicios con los que se cuentan, desafortunadamente no todos hacen uso de estos. Las docentes del J. de N. tratamos “J Seymour Bruner” de darle uso a los servicios con los que cuenta la comunidad, apoyándonos en estos para favorecer nuestra labor docente.

## **1.2 Planteamiento del problema**

Considero que es de suma importancia inducir al niño desde su edad temprana, al conocimiento de las ciencias naturales, en particular al cuidado y conservación del medio ambiente, ya que los valores de respeto y conservación de la naturaleza los vamos adquiriendo poco a poco. Ya que como seres humanos formamos parte de la naturaleza, la cual hemos utilizado para satisfacer nuestras necesidades y esto ha sido al interior del Jardín de Niños del bloque referido a las ciencias naturales, aunque en realidad es un asunto que atraviesa transversalmente todo el currículo de la educación preescolar.

Si al niño le facilitamos por medio de un proceso constructivo a entender y hacer uso de la naturaleza y de la ciencia, al llegar a la edad adulta podrá gozar y disfrutar de los beneficios que estas les brinden, a reserva que su racionalidad se moverá en el respeto, cuidado y conservación tanto del medio social como del medio natural.

Es un hecho que las ciencias naturales, permiten que el hombre disfrute de los privilegios que nos brinda el medio. Pues como sabemos, desde los tiempos más antiguos, el hombre primitivo aprendió a conocer la naturaleza para poder sobrevivir. Aprendió a controlar el fuego, a vestirse con las pieles de animales y con los tejidos elaborados con las fibras de las plantas, así mismo aprendió a utilizar el agua de las lluvias para regar sus cultivos, para lo cual también aprendieron a sembrar, cultivar, cosechar y utilizar lo cosechado para su beneficio en cuanto a su alimentación.

En este proceso de adaptación y transformación de la naturaleza, aprendió a usar todo tipo de materiales tanto para la construcción de sus viviendas como de sus prendas de vestir, lo que les permitió vivir cada vez mejor, y a la vez descubrir que en cuanto satisfacían una necesidad surgían otras nuevas y siempre que aprendían algo surgían nuevas dudas.

Todo esto respondió a diversas concepciones acerca de la realidad; en un principio la naturaleza se visualizó como un elemento sustancial para la vida, poco a poco el hombre se fue alejando de la naturaleza y acercándose o congregándose en metrópolis, lo cual, lo alejó de la naturaleza, generando una vida social y cultural que hoy por hoy denominamos ambiente social, y que nos permite visualizar a la naturaleza como aquello provinciano, abrupto, provinciano.

De hecho, cuando vemos a un hombre de la naturaleza, lo observamos como primitivo, atrasado en esto que la modernidad nos impone. Un elemento interesante a destacar, es que el papel de la ideología resume la relación hombre-naturaleza; en épocas antiguas el hombre atribuía todo lo que sucedía a explicaciones mágicas o a castigos sobrenaturales, presencia de los dioses en la vida cotidiana.

Pareciera que la naturaleza o el medio han pasado por diversas etapas de significación:

1. Espacio natural de donde todo proviene
2. Espacio campirano, mundo salvaje
3. Espacio de regreso al origen, destino posible

En este sentido, la modernidad y con ella la ciencia, ha coadyuvado a resolver los problemas que en las sociedades se van presentando, y ha contribuido al cambio de las sociedades, en donde van surgiendo nuevos problemas los cuales se van resolviendo a través de la investigación científica.

Nuestra experiencia como docentes, nos ha permitido darnos cuenta de que la mayoría de las docentes no nos preocupamos por impartir las Ciencias Naturales en particular temas relacionados con la Educación Ambiental, ya que en ocasiones no las entendemos, optamos por olvidarnos de ellas, sin reflexionar la importancia que estas tienen, para ayudar a los niños a descubrir y experimentar los cambios y transformaciones que sufre la naturaleza.

En este sentido el Programa de Educación Preescolar (PEP 2004) es flexible, podemos adaptarlo de acuerdo a las inquietudes, sugerencias y necesidades de los educandos, desafortunadamente buena parte de las educadoras nos abocamos a cubrir otras áreas del conocimiento, entre las que identificamos a las Ciencias Sociales, Matemáticas y Español, relegando a las Ciencias Naturales y por supuesto los temas relacionados con el aprendizaje de aquello que se denomina como ambiental

### 1.3 Delimitación

El objeto de estudio será: La Educación Ambiental como parte del bloque enseñanza de las Ciencias Naturales, por medio del área de Ciencias, ya que los pequeños han mostrado interés y curiosidad por descubrir, y anticiparse a los sucesos naturales que observan a su alrededor. Tratan de darle una solución o explicación lógica para ellos y a través de la experimentación descubren si tenían o no razón.

Por lo que nos abocaremos a la Educación Ambiental como elemento básico de las Ciencias Naturales a los niños y niñas del 3er grado del Jardín de Niños "J Seymour Bruner" para tal objetivo utilizaremos los siguientes instrumentos o pasos del método de Museo-laboratorio-escolar que propone Celestine Freinet: a través de la observación, formulación de hipótesis, experimentación, comprobación y registros, los cuales serán aplicados a través de actividades adecuadas a los intereses, maduración y edad de los niños, retomando algunas de sus experiencias relacionadas con la ciencia, las cuales se pueden dividir en dos categorías:

- 1) Que se forman en torno a los fundamentos.
- 2) Que se forman en torno a las soluciones.

Con la primera se busca que el niño adquiera conciencia de ciertos hechos los cuales proporcionen un conocimiento.

En la segunda el pensamiento se condiciona para la búsqueda de soluciones a situaciones problemáticas. Aunadas ambas categorías ayudarán al niño a adquirir una mayor capacidad analítica de observación y reflexión que vienen siendo la consecuencia de la experiencia y maduración que el niño adquirirá.

## 1.4 Justificación

Para nosotras, es importante el trabajo de la Educación Ambiental como parte del bloque de las Ciencias Naturales, debido al interés y motivación que han mostrado los niños, a lo largo de nuestra labor como docentes, ya que han mostrado inquietud por saber como fueron los animales de las eras prehistóricas, como desaparecieron y de cómo es que existen esqueletos de dichos animales, por qué hay día y noche, por qué hacen erupción los volcanes, cómo nacen las plantas y los animales, por qué hay nubes, por que llueve, etc.

Al observar y escuchar estos intereses, nos dimos cuenta de que la mayoría de las docentes de educación preescolar, relegamos la enseñanza de o ambiental y en particular de las Ciencias Naturales. Por lo que despertó mi interés por formar el área de naturaleza para que los pequeños experimenten, descubran y reflexionen sobre la importancia que tienen las Ciencias Naturales en nuestra vida cotidiana.

Nuestro objetivo de trabajar a los niños las Ciencias Naturales y los problemas ambientales es para que los niños desarrollen su capacidad sensorial y su atención, para que así perfeccione sus facultades mentales y formen su capacidad observadora, al mismo tiempo, satisfacer su curiosidad sobre los fenómenos naturales, desarrollando en los niños una actitud científica.

Consideramos que todo esto en conjunto, ayudará a los educandos a alcanzar conocimientos básicos sobre otros estudios que en el futuro les enseñaran, como la Física, Química, Biología, etc., así mismo les ayudará a entender, comprender y a aplicar sus conocimientos sobre la naturaleza en su vida cotidiana.

Consideramos que el área de Ciencias juega un papel importante para lograr los objetivos siguientes, por lo que a través de éste los niños aprenderán y comprenderán mejor la importancia de Educación Ambiental y de las Ciencias Naturales.

### **1.5 Objetivos**

Que los alumnos:

- Brindar un ambiente donde se favorezca el cuidado del medio.
- Que el niño comprenda la importancia del cuidado del medio ambiente.
- Propiciar la participación del niño en las actividades de ecología.
- Propiciar la participación de los padres de familia en el hogar y en el ámbito escolar.
- Practiquen hábitos de conservación, cuidado y respeto por la naturaleza.
- Desarrollen competencias con respecto a la Educación Ambiental considerando los elementos básicos del bloque de las Ciencias Naturales.
- Ubiquen la importancia de la transversalidad como elemento que permite conectar las ciencias sociales y las ciencias naturales.
- Despertar el interés de los niños con respecto al conocimiento en un afán de serendipia que sirva permanentemente para su vida.
- Conozcan y manejen instrumentos de laboratorio, los cuales estén dentro de nuestras posibilidades.

- Construyan sus propios instrumentos para experimentar.
- Experimenten y descubran por sí solos. .
- Impulsarlos a descubrir el por qué de las cosas así como la importancia de éstas.
- Ofrecer una alternativa didáctico – pedagógica para una mejor el Proceso Enseñanza aprendizaje de la Educación Ambiental y de las Ciencias Naturales, dentro del área de ciencias
- Contribuir para que los padres de familia tengan conciencia de la importancia del medio ambiente y apoyen a los niños.
- Favorecer el desarrollo del bloque de naturaleza.
- Estimular situaciones de la vida diaria a través del juego para una mejor comprensión de los desastres ecológicos.
- Propiciar el material didáctico adecuado a las necesidades de los niños para su aprendizaje.
- Formar en ellos una conciencia ecológica.
- Sensibilizarlos a través del aprendizaje del medio ambiente natural

## **1.6 Metodología**

La presente investigación se presenta en la opción de TESINA; como un trabajo documental que tiene la pretensión de hacer una serie de reflexiones sobre la importancia de la Educación Ambiental y la Ecología al interior del bloque de las Ciencias Naturales y en particular desde una perspectiva que vea al aula como un Museo-Labotario-Escolar, recuperando el proceder de

Celestine Freinet, a partir de la observancia del método científico en la construcción de saberes de los alumnos, con base en observaciones, elaboración de hipótesis y todo aquello que se conecta con la metodología científica.

Un elemento que cabe destacar, se refiere a la necesidad de plantear una hipótesis de trabajo, misma que supone, que una alternativa didáctico-pedagógica desde la óptica de la escuela nueva, supone un paso adelante en el manejo de la educación ambiental y de las competencias que el alumno debe adquirir.

No en cambio de una hipótesis que plantee relaciones de causalidad y por tanto, de la necesidad de su comprobación vía experimental. Nuestra intención es más modesta, y se mueve en otro paradigma de investigación; de hecho no es una investigación empírica o si se quiere cuantitativa, es acaso un proceso cualitativo que desde el pretexto escolar de la investigación-acción pretende mejorar la práctica interna del quehacer del maestro, práctica docente que tiene como centro y motor al niño preescolar. Recurre por tanto, a una indagatoria pura, explícitamente documental que propone ciertamente una salida didáctica desde la modestia de la práctica endógena y como consecuencia de una variante del aprendizaje transcurrido y adquirido a través del Eje Metodológico de la Licenciatura en Educación Plan 94 que aterriza en la elaboración de una alternativa cuasiexperimental. Nuestra intencionalidad es aún más modesta, tiene que ver con una propuesta teórica que no llega a la aplicación, pero si se mueve en el terreno reflexivo de la propia práctica docente.

**APARTADO II**  
**PANÓRAMICA DE LA EDUCACION AMBIENTAL**

## **Apartado II Panorámica de la Educación Ambiental**

### **2.1 Educación Ambiental.**

El vínculo que existe entre los hombres y la naturaleza es muy diverso a lo largo de la historia del hombre en el proceso de adaptación de la naturaleza a sus necesidades; ya que cada sociedad ha adaptado y modificado el ambiente con base a las necesidades propias y de la sociedad concreta que vive en cada momento histórico. Al utilizar los ecosistemas como fuente de recursos, que en ocasiones generan explotación de ellos y por consecuencia serios problemas del medio ambiente, por lo que se necesita desarrollar procesos educativos que modifiquen la relación del hombre con el medio ambiente de manera armónica.

Este proceso de equilibrio con respecto a la naturaleza, se puede lograr a través de un proceso de Educación Ambiental, proceso que conlleva la formación y desarrollo de conceptos, actitudes, capacidades, conciencia, valores, hábitos, habilidades y conocimientos para interactuar con el medio ambiente sin dañarlo.

Si partimos de la idea de que uno de los aspectos más importantes, referentes a educación ambiental, se refiere al concepto de *ecología*, ya que esta disciplina de la biología, es el punto de partida de la comprensión de la naturaleza, por lo que se definirá de dos diferentes maneras:

- “ como estudio de los organismos en su casa, esto es, en su medio, la ecología se encamina claramente al estudio de la biología considerando al individuo desde el punto de vista total ”<sup>1</sup>

---

<sup>1</sup> ARANA, Federico. Ecología para principiantes. Editorial Trillas, 1998. P.10

- “como vocablo del griego *oikos* que significa casa y *logos* que significa tratado o estudio e indica en un sentido literal el estudio de los organismos en su casa, es decir, en el medio en que viven ”<sup>2</sup>

Dichos conceptos dejan en claro el significado de la ecología, como disciplina científica que posibilita entender y atender la educación ambiental y que abordan la posibilidad de cierto equilibrio entre los seres y su medio natural

En relación a este tema, se considera necesario que los niños en edad preescolar, conozcan que pueden hacer mucho por el medio ambiente en el que se desarrollan, teniendo a su alcance las herramientas de concienzación necesaria para ellos mismos, sus padres, amigos, familiares y todas aquellas personas que le rodean, pues ellos son los que en un futuro obtendrán un beneficio en su salud y en su vida personal.

### **2.1.1. Breve historia de la Educación Ambiental**

A partir de la década del '70, en el mundo en sentido general se comienza a tratar la cuestión ambiental debido al creciente y evidente deterioro del entorno, cuya causa fundamental ha sido la acción del hombre.

El medio ambiente se convierte en problema de investigación a consecuencias del deterioro de los recursos naturales, y al afectar la vida humana a grandes y pequeñas escalas, centrándose la atención de la comunidad científica internacional, en la búsqueda de la concienciación de la necesidad apremiante de utilizar responsablemente el saber de todos los

---

<sup>2</sup> ARANA, Federico. Ecología para principiantes. Editorial Trillas, 1998.P.10

campos de la ciencia para darle respuesta a la creciente degradación ambiental, que no solo pone en crisis las condiciones de vida en el planeta, sino hasta la permanencia de la vida en el mismo.

Fundamentalmente la atención se ha centrado en dos cuestiones esenciales:

- La influencia del ambiente y las modificaciones que ha sufrido este sobre las personas, sus conductas y actitudes; y
- La influencia de estas sobre el medio, las sociedades, las grandes potencialidades de impacto del factor humano sobre el entorno, las conductas degradantes, las concepciones y modos de vida en general.

Los dos enfoques investigativos tienen un denominador común:

- la relación ser humano – medio ambiente.

Una de las respuestas a la crisis ambiental ha sido la educación ambiental, ya que las ciencias de la educación, se ocupan del proceso formativo del hombre, del desarrollo del mismo, es decir, del cómo este se prepara a lo largo de su vida para interactuar con el medio ambiente, esta educación debe promover la formación de una conciencia ambiental en los seres humanos que les permita convivir con el entorno, preservarlo, y transformarlo en función de sus necesidades, sin comprometer con ello la posibilidad de las generaciones futuras de satisfacer las suyas, de preservar y desarrollar la riqueza cultural de la humanidad, de producir bienes y riquezas materiales, incrementar el potencial productivo, asegurando oportunidades equitativas

para todos, sin que ello implique poner en peligro nuestro ambiente, incluidos sus diferentes sistemas del mismo.

Los orígenes de la educación ambiental se sitúan en los años 70, la misma surge en el contexto de preocupación mundial ante la seria desestabilización de los sistemas naturales, lo cual pone en evidencia la insostenibilidad del paradigma de desarrollo industrial o "desarrollista", y lleva a la comunidad internacional al planteamiento de la necesidad de cambios en las ciencias, entre ellas, las ciencias de la educación, con el objetivo de darle respuesta a los crecientes y novedosos problemas que afronta la humanidad.

El concepto de educación ambiental no se ha mantenido estático, el mismo se ha modificado, precisamente en correspondencia con la evolución de la idea de medio ambiente.

En un principio la atención se centró en cuestiones tales como la conservación de los recursos naturales, así como de los elementos físico-naturales que constituyen la base de nuestro medio, la protección de la flora y la fauna, etc.

Paulatinamente se han incorporado a este concepto, las dimensiones tecnológicas, socioculturales, políticas y económicas, las cuales son fundamentales para entender las relaciones de la humanidad con su ambiente y así poder gestionar los recursos del mismo.

Aunque el término educación ambiental ya aparece en documentos de la Organización de las Naciones Unidas para la Ciencia, la Educación y la

Cultura (UNESCO), datados de 1965, no es hasta el año 1972, en Estocolmo, durante la Conferencia de la Naciones Unidas sobre el Medio Humano, cuando se reconoce oficialmente la existencia de este concepto y de su importancia para cambiar el modelo de desarrollo. Donde fue constituido el Programa de Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA), entidad coordinadora a escala internacional de las acciones a favor de la protección del entorno, incluida la educación ambiental.

En dicha conferencia, se crea el Programa Internacional de Educación Ambiental (PIEA), el cual, según Bedoy Víctor<sup>3</sup>, "pretendía aunar esfuerzos y optimizar informaciones, recursos, materiales e investigaciones en materia de educación ambiental para extender el conocimiento de las aportaciones teóricas y prácticas que se iban produciendo en este campo de la ciencia".

A partir de ese momento, se han realizado diferentes eventos sobre el particular, que conforman lo que llamamos el debate ambiental, entre los que cabe destacar, El Coloquio Internacional sobre la Educación relativa al Medio Ambiente <sup>4</sup>( La Conferencia Intergubernamental sobre Educación Ambiental<sup>5</sup>, organizada por la UNESCO y el PNUMA en Tbilisi, antigua URSS, 1977; El Congreso sobre Educación y Formación Ambiental, Moscú, 1987; La Conferencia de Naciones Unidas sobre Medio Ambiente y Desarrollo, Río de Janeiro, 1992, la cual aportó importantes acuerdos internacionales, y documentos de relevancia, tales como la Agenda 21, en la que se dedica el capítulo 36, al fomento de la educación y a la reorientación de la misma hacia el desarrollo sostenible, la capacitación, y la toma de conciencia; paralelamente a la Cumbre de la Tierra se realizó el Foro Global Ciudadano de Río 92, en el cual se aprobaron 33 tratados uno de los cuales lleva por título Tratado de Educación Ambiental hacia Sociedades Sustentables y de Responsabilidad Global; El Congreso Iberoamericano de

---

<sup>3</sup> Bedoy, Víctor (2002)

<sup>4</sup> Belgrado 1975 Coloquio Internacional sobre Educación relativa al Medio Ambiente

<sup>5</sup> PNUMA 1977 Tbilisi Rusia

Educación Ambiental, Guadalajara (México, 1992) y La Cumbre Mundial de Desarrollo Sostenible (Río + 10), realizada en el año 2002, en Johannesburgo, Sudáfrica.

### **2.1.2 Perspectiva teórica de la Educación Ambiental**

Durante siglos, la especie humana ha modificado el entorno en que vive para adaptarlo a sus necesidades, en esta relación sociedad – medio ambiente se han instituido valores que promueven una mentalidad de sometimiento del mismo, desarrollándose normas de uso que unidas a los avances científicos y tecnológicos que han dotado al hombre de un poder enorme de impacto sobre el entorno, han condicionado la acción depredadora de este sobre el medio, la cual ha sobrepasado los efectos locales, ya que los problemas derivados del conflicto sociedad – naturaleza, han cambiado las condiciones de vida del planeta, originando efectos nocivos que afectan la calidad de la vida en su conjunto.

Estos problemas ambientales surgen de las incompatibilidades existentes entre las cualidades biofísicas del entorno y las relaciones socioculturales actuantes sobre él, por tanto un análisis adecuado de estas dificultades deberá profundizar en una crítica del tipo de relación del hombre con su medio ambiente.

La educación ambiental debe entenderse como un proceso de aprendizaje que debe facilitar la comprensión de las realidades del medioambiente, del proceso socio histórico que ha conducido a su actual deterioro; que tiene como propósito que cada individuo posea una adecuada conciencia de dependencia y pertenencia con su entorno, que se sienta responsable de su uso y mantenimiento, y que sea capaz de tomar decisiones en este plano.

La misma, "intenta proponer una nueva información que aumente los conocimientos sobre el medio ambiente y que de esta ampliación surja una reflexión que nos permita mejorar la calidad de vida, mejorando la calidad ambiental y que nos lleve necesariamente a una acción a favor del medio" <sup>6</sup>

"La educación ambiental resulta clave para comprender las relaciones existentes entre los sistemas naturales y sociales, así como para conseguir una percepción más clara de la importancia de los factores socioculturales en la génesis de los problemas ambientales. En esta línea, debe impulsar la adquisición de la conciencia, los valores y los comportamientos que favorezcan la participación efectiva de la población en el proceso de toma de decisiones. La educación ambiental así entendida puede y debe ser un factor estratégico que incida en el modelo de desarrollo establecido para reorientarlo hacia la sostenibilidad y la equidad"<sup>7</sup>.

La educación ambiental, por tanto constituye una herramienta que persigue mejorar las relaciones del hombre con su medio, a través del conocimiento, la sensibilización, la promoción de estilos de vida y comportamientos favorables al entorno, es decir, "una educación en la que se incluyen tanto la adquisición de conocimientos y destrezas como una formación social y ética que está referida al entorno natural o construido y que tiene como finalidad la sensibilización para lograr que los seres humanos asumamos la responsabilidad que nos corresponde"<sup>8</sup>

Desde el punto de vista conceptual, el enfoque histórico-cultural constituye un sólido referente y un enfoque epistemológico con amplias perspectivas de aplicación en la educación ambiental; en el mismo, se sitúa como objetivo

---

<sup>6</sup> Calvo y Corraliza (1997).

<sup>7</sup> Martínez, Jose Félix, 2001.

<sup>8</sup> Martínez, José Felix Ob. Cit.

fundamental del proceso educativo, el desarrollo íntegro de la personalidad del individuo, en estrecha relación con el contexto (o medio ambiente) en el que se encuentra, mediante una inserción social consciente y comprometida, como sujeto de la historia, que busca la transformación de la realidad en aras de su propio beneficio y del bienestar de la sociedad.

Teniendo en cuenta el carácter rector que desde el enfoque histórico-cultural posee la enseñanza en relación con el desarrollo psíquico del individuo, se plantea que la educación ambiental debe convertirse en fuente e hilo conductor de un desarrollo que contemple de manera intrínseca el establecimiento de una relación armónica del individuo y el medio ambiente.

Esto puede lograrse a través de la estimulación y optimización de diversos procesos psicológicos y las relaciones entre ellos, tales como habilidades, capacidades, valores, conocimientos, actitudes, percepciones, vivencias y comportamientos coherentes con el ideal de protección medioambiental que debe instituirse como componente fundamental de los patrones educativos correspondientes con los intereses actuales de la sociedad, y del propio individuo como personalidad.

Dos categorías fundamentales existentes en la teoría histórico-cultural son de singular relevancia en el entendimiento del proceso de la educación ambiental, estas son la Zona de Desarrollo Próximo y la Situación Social del Desarrollo.<sup>9</sup>

La Situación Social del Desarrollo (combinación especial de los procesos internos y de las condiciones externas, típica de cada etapa del desarrollo y

---

<sup>9</sup> Categoría sustentada en la Teoría de Vigotski

que condiciona las nuevas formaciones psicológicas que adquiere el individuo), implica que la educación ambiental supone necesariamente cambios profundos con respecto a enfoques tradicionales de educación, que contemplan el enriquecimiento constante del contexto educativo, y por consiguiente de la SSD; tomado en cuenta, integrando y optimizando elementos socioculturales, materiales, históricos, afectivos e intelectuales; tanto de los individuos, como de los grupos humanos, para orientarse de manera efectiva hacia el logro de una adecuada cultura ambiental en los ciudadanos.

La Zona de Desarrollo Próximo (distancia existente entre lo que un individuo es capaz de hacer por si mismo, y lo que puede realizar con la ayuda de los demás), es el espacio donde se sitúa el aprendizaje efectivo y la enseñanza verdaderamente desarrolladora de una adecuada educación para la convivencia armónica con el medio ambiente, y orientada hacia el desarrollo sostenible.

Los programas de educación ambiental<sup>10</sup> que persigan estos objetivos, deberán partir de diagnósticos optimistas que reflejen las potencialidades de sujetos, grupos, familias, y comunidades, contemplando no sólo su estado actual y sus limitaciones, sino también sus oportunidades de aprendizaje; deberán concebir la estimulación de un desarrollo personal, grupal y social, como una construcción cultural, que se realiza a través de la socialización con otros seres humanos mediante actividades sociales compartidas, a través de un proceso de educación que no consiste solamente en una simple transmisión de conocimientos concretos de una persona experta a una inexperta<sup>11</sup>, sino en la creación de circunstancias pedagógicas en que los individuos apliquen conscientemente conocimientos o contenidos, e identifiquen, valoren y creen estrategias y acciones concretas encaminadas

---

<sup>10</sup> Entre ellos el PEP 92 y PEP 2004

<sup>11</sup> Donde la educadora debe participar como un potenciador de aprendizajes previa actualización

a la solución de problemas ambientales que existan en la práctica de la cotidianidad.

El proceso de la educación ambiental debe orientarse continua y permanentemente hacia la facilitación de un aprendizaje desarrollador, en dinámica interacción entre el individuo cognoscente y su medio ambiente (entendido en sus múltiples dimensiones), que promueva cambios cualitativos y cuantitativos en la personalidad del mismo, tomando como punto de partida la situación histórico cultural concreta del medio en el que se desenvuelve.

Existen diferentes características que debe poseer un eficiente programa de educación ambiental, según la North American Association for Environmental Education, en su Environmental Education Materials<sup>12</sup>:

- Debe ser justo y preciso en la descripción de los diversos problemas, situaciones y conflictos ambientales; presentar de manera balanceada diferentes puntos de vista y teorías sobre los mismos, áreas de consenso, incluyendo las organizaciones y afiliaciones, así como las políticas oficiales. Debe estimular la reflexión y toma de conciencia acerca de las posibles consecuencias del comportamiento individual sobre el entorno.
- Promover concienciación acerca del entorno natural, construido y social; así como un entendimiento de los conceptos ambientales en los contextos en los cuales estos se manifiestan, claramente relacionados en una concepción de sistema; estimular la sensibilización, valores, y

---

<sup>12</sup> Guidelines for Excellence workbook. Bridging Theory & Practice. (2000)

percepciones adecuadas hacia el medio ambiente; la comprensión de la interdependencia de todas las formas de vida, y la dependencia de la vida humana de los recursos del planeta en un ambiente saludable.

- La educación ambiental debe producir un aprendizaje efectivo, utilizando para ello métodos centrados en el alumno, desde una perspectiva transdisciplinaria, que abarque aspectos globales, nacionales, y locales del desarrollo sostenible. Debe dejarse abierta la posibilidad de diferir y preguntar, explorar diferentes perspectivas y opiniones acerca de las diferentes teorías y formarse opiniones y concepciones propias respecto al tema, en una atmósfera de respeto por las opiniones diferentes y apertura para nuevas ideas. Un programa de educación ambiental debe estimular el pensamiento crítico y creativo a través de la definición de problemas, formulación de hipótesis, colección, organización y análisis de información, conclusiones, enunciado de posibles estrategias de solución, e identificación de oportunidades, creación de planes de acción, implementación de los mismos y evaluación de resultados. El estudiante debe ser un participante activo, y el aprendizaje debe devenir un proceso natural, de construcción del conocimiento; debe proveer oportunidades a los estudiantes para afianzar las capacidades de pensamiento independiente y efectivo, y acción responsable, tanto en situaciones de independencia como colaborativas, de trabajo grupal, en la solución de problemas ambientales en el ámbito comunitario.
- Debe promoverse la reflexión acerca de la diversidad de culturas, razas, géneros, grupos sociales, generaciones, entre las cuales deben existir equidad y respeto.
- Se deben estimular también habilidades ciudadanas, incluyendo la participación en las políticas de regulación, usando los medios y los servicios comunitarios. Un programa de educación ambiental debe

promover responsabilidad cívica, y estimular a las personas a usar sus conocimientos y habilidades personales a favor del medio ambiente.

A partir de la Segunda Guerra Mundial, el desarrollo comienza a concebirse como crecimiento económico, orientándose hacia el logro de un acelerado desarrollo industrial y tecnológico; a este paradigma de desarrollo se le llamó "desarrollista", el mismo ha acarreado negativas consecuencias para la humanidad relacionadas con el incremento del deterioro de las condiciones ambientales del planeta y los diferentes sistemas biofísicos y sociales que lo constituyen; lo cual ha desencadenado la llamada crisis ambiental.

Como resultado de esta crisis ambiental, Según, Muñoz<sup>13</sup>, ya en la década del 60, la humanidad comienza a cuestionarse este paradigma de desarrollo que contiene altos costos sociales, económicos, culturales y ambientales vinculados al consumo y manejo irracional e indiscriminado de los recursos del medio, y se demuestra la existencia de un gran mito alrededor del mismo, tanto acerca de su ineficacia para resolver los problemas que enfrenta la humanidad, como respecto a la responsabilidad con la creciente degradación ambiental.

En este contexto de preocupación mundial ante las graves y diversas problemáticas ambientales que enfrenta el planeta, surge como alternativa la teoría del desarrollo sostenible o sustentable, concepto que aunque se había manejado con anterioridad, adquirió verdadera relevancia en 1987, en Nuestro Futuro Común, Informe de la Comisión Mundial sobre Medio Ambiente y Desarrollo<sup>14</sup>, conocido también como informe de la Comisión Brundtland, en la cual se definió el Desarrollo Sostenible como "aquel que

---

<sup>13</sup> Muñoz, Marta Rosa, 2003

<sup>14</sup> Comisión Brundtland 1987

satisface las necesidades de la generación presente sin comprometer la capacidad de las generaciones futuras para satisfacer las suyas propias".

"El desarrollo sustentable requiere la promoción de valores que estimulen patrones de consumo dentro de los límites de lo ecológicamente posible, y a los cuales todos puedan aspirar razonablemente, implica además que las sociedades satisfagan las necesidades humanas incrementando el potencial productivo y asegurando oportunidades equitativas para todos, y no debe poner en peligro los sistemas naturales que constituyen la base de la vida en la Tierra: la atmósfera, los suelos, las aguas y los seres vivos"<sup>15</sup>

Este modelo ha resultado ser muy polémico y en ocasiones contradictorio, por lo cual desde finales de la década de los '80, se han desarrollado múltiples acercamientos conceptuales al mismo, los cuales, independientemente de sus incompatibilidades, coinciden, en su orientación hacia el logro de un crecimiento con eficiencia económica, que no deteriore ni utilice de manera irracional los recursos naturales, que garantice el progreso y la justicia y equidad social, que respete y estimule la diversidad y riqueza de las identidades culturales, así como el precepto de la eficiencia ecológica de los sistemas biofísicos.

En todo caso, el nuevo paradigma de la sustentabilidad presupone alcanzar una armonía entre las diversas aristas que incluyen el desarrollo humano, tales como la economía, la sociedad, la naturaleza, la cultura y la tecnología, donde la dimensión ambiental atraviese transversalmente este proceso de desarrollo.

---

<sup>15</sup> Muñoz, Marta Rosa 2003. Ob. Cit.

"De otro modo se interpreta que al desarrollo sustentable, le resultan inherentes: la posible única opción viable para salvaguardar a la Humanidad, la adopción de una nueva ética humana para con la naturaleza, un motivo de solidaridad intergeneracional, una teoría humanista y progresista, el sentido de responsabilidad por salvar las condiciones que sustentan la vida en el planeta, un móvil para la paz y la estabilidad mundial, una alternativa sensata a los modelos existentes de desarrollo y la globalización de la solidaridad ambiental"<sup>16</sup>

El mismo autor, señala ciertos principios que debe seguir un proyecto de desarrollo sostenible, tales como la percepción transdisciplinar de la ciencia y la educación, la descentralización del saber, el conocimiento sistémico, la ciencia posnormal, la visión ambiocéntrica, el pensamiento analógico, las relaciones diacrónicas, la concepción holística de la realidad, la certeza de la incertidumbre, la lógica sensitiva, inductiva y sintética, la prevención y mantenimiento del ambiente, la dirección participativa de la población, la solidaridad con el entorno, la solidaridad intergeneracional y la armonía e intercambio con el ambiente.

La educación desempeña una importante función en la progresiva implementación de este nuevo paradigma de desarrollo; la misma debe encargarse de estimular el establecimiento de nuevos y más positivos estilos de relación del hombre con el medio ambiente, abarcando las diversas aristas o dimensiones del mismo, tales como las sociales, naturales, tecnológicas, económicas o políticas; debe instituirse como punto de partida e instrumento por excelencia en la necesaria incidencia sobre los diferentes actores sociales existentes en la actualidad, para potenciar la adquisición de nuevas informaciones, conocimientos, sensibilidades, valores y estilos de conducta humanas, favorables al medio ambiente.

---

<sup>16</sup> Jaula, Jose Alberto, 2002.

La Educación Ambiental constituye una de las respuestas a la crisis ambiental, y a su vez, educar para la sustentabilidad constituye el objetivo de la misma, esta juega un importante papel en el necesario incremento de las informaciones y conocimientos a los ciudadanos de nuestro planeta, en la asunción de nuevos valores, de cambios positivos en las actitudes con relación a la problemática ambiental; así como en la modificación de los comportamientos humanos lesivos al medio ambiente.

"Es evidente que el conocimiento es, hoy más que nunca, un factor decisivo en el proceso de desarrollo. En lo que respecta a la problemática ambiental, se hace indispensable en la actualidad tener un mayor conocimiento sobre nuestros recursos naturales y la propia realidad social y cultural, que haga posible la utilización inteligente del inmenso potencial de riquezas en beneficio de toda la sociedad"<sup>17</sup>

"Uno de los retos principales del desarrollo sostenible implica la necesidad de formar capacidades en las personas y la sociedad, para orientar el desarrollo sobre bases ecológicas, de diversidad cultural, y equidad y participación social. Para ello han de tenerse en cuenta los comportamientos, valores sociales, políticos, culturales y económicos en relación con la naturaleza. De igual forma, ha de propiciar y facilitar herramientas para que las personas puedan producir y apropiarse de saberes, técnicas y conocimientos que les permitan una mayor participación en la gestión ambiental, decidir y definir las condiciones y calidad de vida"<sup>18</sup>

---

<sup>17</sup> Muñóz, Marta Rosa, 2003.

<sup>18</sup> Muñóz, Marta Rosa, 2003.

Teniendo en cuenta la situación ambiental actual de nuestro planeta, podemos decir que hasta ahora la educación ambiental ha cumplido incipientemente con su misión, dentro de las razones fundamentales de este fracaso se encuentra el hecho de que la misma no se ha dirigido de manera acertada hacia el logro de un cambio profundo en las concepciones y estilos de vida, de producción y consumo de los seres humanos, ni a sus relaciones con el medio ambiente.

Los patrones de producción y consumo insostenibles se encuentran dentro de los principales factores condicionantes de la situación actual del medio ambiente, en ello poseen una gran importancia los estilos de vida de las personas; para lograr una sociedad sustentable, es necesario realizar un giro hacia un estilo de vida de "simplicidad voluntaria" comprometido con la sostenibilidad.

Los cambios en los valores y estilos de vida hacia una posición más ecológicamente responsable, constituyen un estadio importante en pro de la disminución de los problemas ambientales que posee nuestro planeta. La educación ambiental, debe estar por tanto, dirigida a la estimulación de la adopción por parte de las personas de un modo de vida compatible con la sostenibilidad, en el que se valore la sencillez y el gastar los recursos de la tierra a la menor velocidad posible, lo cual supone un freno parcial en algunas direcciones que se traducirá a la larga, en una mayor abundancia y durabilidad de la vida en sentido general; para lograr esta aspiración, es imprescindible elevar el nivel de conocimiento e información, de sensibilización y concienciación por parte de los ciudadanos, científicos, investigadores, gobiernos, la sociedad civil y todas las organizaciones nacionales e internacionales.

Este cambio es susceptible de realizarse, teniendo en cuenta que así como un estilo de vida mantiene comportamientos ambientales singulares, también la adopción de prácticas concretas pueden ayudar a construir un estilo de vida sostenible a través de la educación ambiental.

En esta evolución hacia los cambios fundamentales de nuestros estilos de vida y comportamientos, la educación en su sentido más amplio juega un papel fundamental, la educación es la fuerza del futuro, porque ella es uno de los más poderosos instrumentos para lograr el cambio.

En esta educación uno de los aspectos esenciales es el conocimiento, un conocimiento que se preocupe por si mismo, sus disposiciones y tendencias tanto al error como a la ilusión, como afirma Edgar Morin<sup>19</sup>, 1997: se debe "armar cada mente para el combate vital por la lucidez; promover un conocimiento capaz de abordar los problemas globales y fundamentales para inscribir allí los conocimientos parciales y locales; aprender a través de él a enfrentar las incertidumbres, enseñar principios de estrategia que permitan afrontar los riesgos, lo inesperado, lo incierto, es necesario aprender a navegar en un océano de incertidumbre a través de archipiélagos de certeza"... "debemos prepararnos para enfrentar las incertidumbres; debemos educar para la comprensión, la comprensión mutua entre seres humanos es vital para que las relaciones humanas salgan de su estado bárbaro de incompreensión, desdeñar los racismos, las xenofobias, y los desprecios culturales, tenemos que realizar la educación por la paz que necesitamos"

No obstante, como señala Scoullos, Michael en su discurso de apertura de la Conferencia Internacional Medio ambiente y Sociedad: Educación para la

---

<sup>19</sup> Edgar Morin, 1997

Sensibilización y para la Sostenibilidad, 1997, es necesario plantearse la interrogante: ¿cuán tolerantes, amplios, son los márgenes de la educación?, si desde Aristóteles sabemos que junto al conocimiento de lo bueno, debemos tener poder para aplicarlo; es evidente que sin una reestructuración profunda de nuestra sociedad desde el punto de vista político, económico, social y ético, no alcanzaremos nunca la solución verdadera y duradera de los problemas ambientales.

"En este contexto, se debe precisar que la educación ambiental como proceso educativo, no puede por sí sola, lograr la protección del medio ambiente. La protección ecológica requiere y necesita de una voluntad y acciones políticas, económicas y sociales; no es posible la protección de los ecosistemas naturales, sociales, históricos y culturales sin eliminar la pobreza y erradicar el hambre, sin garantizar la educación, la cultura y la salud de la población, así como eliminar los conflictos bélicos, el terrorismo de estado y otros problemas globales que ocasionan tragedias de muertes y graves pérdidas que afectan la calidad de vida". Valdés, Orestes, 2001.

"La educación es, a la vez, producto social e instrumento de transformación de la sociedad donde se inserta. Por lo tanto, los sistemas educativos son al mismo tiempo agente y resultado de los procesos de cambio social. Ahora bien, si el resto de los agentes sociales no actúa en la dirección del cambio, es muy improbable que el sistema educativo transforme el complejo entramado en el que se asientan las estructuras socioeconómicas, las relaciones de producción e intercambio, las pautas de consumo y, en definitiva, el modelo de desarrollo establecido"<sup>20</sup>..

---

<sup>20</sup> Martínez, Jose Félix, 2001

La educación ambiental, por tanto no debe limitarse a una reflexión filosófica y teórica, sobre todo, significa concienciación, sensibilización y proposición de soluciones alternativas, la misma no se debe quedar en las aulas, en las familias; debe extenderse a todos los espacios de socialización, tales como la comunidad, los grupos formales e informales, los medios de comunicación; promoviendo acciones concretas en pro de la solución de los problemas ambientales, basadas en modelos participativos.

De tal manera, la educación ambiental se erige como el valuarte hacia un planeta sustentable, aunque las actuales condiciones socioeconómicas predominantes constituyen obstáculos inconmensurables para el presente, el futuro puede representar la posibilidad de alcanzar de forma paulatina y progresiva un incremento de concienciación mundial hasta alcanzar aquella masa crítica capaz de revertir los actuales estilos de desarrollo hacia aquellos con aspiraciones de sustentabilidad.

De todos es sabido que los valores y actitudes que se fomentan en los niños a partir de la observación, la curiosidad y la elaboración de explicaciones sobre el entorno natural, parten de las ideas previas de ellos y de las relaciones que tienen con el medio ambiente, ahí se desarrolla la vida y todos los seres vivos, en tal sentido, la idea de trabajar una alternativa didáctica que permita al niño vivenciar espacios de reflexión sobre el vínculo hombre-naturaleza; espacios que permitan que el propio niño observe y haga hipótesis sobre eventos previamente planeados por el posibilitador o coordinador del aula.

Desde el punto de vista biológico, cada especie ocupa un lugar muy importante en un ecosistema, cuando éste falla, se rompe el equilibrio y tiene consecuencias drásticas y severas. Con las exploraciones del entorno, el pensamiento, las emociones y la interpretación de la realidad, los niños, construyen teorías sobre el funcionamiento del medio natural.

Esto favorece en los niños actitudes hacia la protección de los seres vivos y la naturaleza en general. La aproximación a la naturaleza, ayuda al niño a conocer diferentes contextos y realidades del mundo, cuando no es posible acercarlo al medio ambiente natural, se aborda a través de fotografías, pinturas, ilustraciones, películas donde se observen paisajes naturales así como plantas y animales.

La interacción con el medio genera respuestas en los niños por medio de observaciones, actividades de exploración y descubrimiento, por lo que pueden ir desarrollando un pensamiento crítico, reflexivo y creativo.

Por lo tanto, la acción educativa debe fomentar valores que tengan privilegio en el respeto hacia todos los seres vivos, (plantas, animales y el propio ser humano), el compromiso a defender la vida y la responsabilidad ante la conservación y mejoramiento del medio natural.

La educación ambiental, tiene como finalidad la protección del medio, asegurar el manejo de los recursos naturales y reducir los daños del ambiente, con ello, se logrará el equilibrio ecológico y la toma de conciencia del beneficio que esta conlleva. Al mejorar el medio ambiente, se mejora la calidad de vida de todos los seres vivos y se observa mayor armonía entre las personas.

Por lo tanto se considera que es un proceso que trata de las relaciones de la humanidad con el medio ambiente natural que incluye las relaciones de la población, contaminación, distribución y disminución de los recursos.

Es un proceso de aprendizaje permanente basado en el respeto a todas las formas de vida, representa un nuevo cambio del quehacer pedagógico, que asume nuevas interpretaciones, referido a que los niños no teoricen el conocimiento del medio ambiente sino que lo vivan cotidianamente y con ello construyan nuevas formas de relación con él.

Por ello, es indispensable una labor de educación ambiental dirigida a los niños, inspirada en el sentido de su responsabilidad en cuanto a la protección y mejoramiento del medio en toda su dimensión humana.

La Educación Ambiental tiene como meta cambios en la calidad de vida, mayor conciencia en la conducta personal, así como armonía entre los seres humanos y éstos con otras formas de vida. Se basa en el pensamiento crítico e innovador, en cualquier tiempo y lugar, promoviendo la transformación y la construcción de la sociedad.

En síntesis, la educación ambiental, tiene el propósito de formar ciudadanos con conciencia, valores, solidaridad, igualdad, cooperación mutua y respeto a los derechos humanos, a su contexto social e histórico así como la relación entre el ser humano, la naturaleza y el universo de forma interdisciplinaria, de tal manera, se pretende que ésta debe “Contribuir a que la educación se constituya en un medio para elevar la conciencia ecológica de la población ”<sup>21</sup>. Es decir, el interactuar con el medio ambiente, es ameno, interesante e importante para la vida de todos.

El ambiente “es un término amplio que incluye todas las condiciones y factores externos, vivientes y no vivientes (sustancias químicas y energías) que le afectan a cualquier organismo o forma de vida ”.<sup>22</sup>

El niño preescolar es curioso por naturaleza en relación a aspectos del medio ambiente que pueden ser fenómenos naturales, hechos o situaciones que va descubriendo en su entorno y le da significados por sí mismo, por lo tanto el docente debe ayudar al niño a ser investigador, que se cuestione situaciones

---

<sup>21</sup> Estado del Medio Ambiente y los recursos naturales. Hacia una estrategia Nacional y Plan de Acción de Educación Ambiental. P. 37

<sup>22</sup> TYLER, Miller, G Jr. Ecología y Medio Ambiente. Editorial Iberoamérica. p. 4

ambientales, que busque y desarrolle ideas y explicaciones que le sean útiles para explorar espacios y hechos naturales.

La escuela sale al encuentro de la naturaleza y de la cultura y las incorpora en sus objetivos y medios educativos. Tanto el desplazarse a conocer los bosques, el mar, las montañas, los insectos, etc en su medio natural, como la reproducción de un hábitat ecológico, montando en la escuela un pequeño invernadero, un herbario o un acuario, por ejemplo: donde conviven animales, plantas, aire, agua, etc, son medios para relacionarse, conocer y aprender a respetar y cuidar el medio natural y disfrutar de él <sup>23</sup>.

El medio ambiente proporciona bienestar y salud, es importante conocerlo para protegerlo y evitar que se siga destruyendo la naturaleza.

## **2. 2. Sustento legal de la Educación Ambiental.**

Dentro del aspecto legal, a nivel Nacional y local, existen distintos acuerdos relativos al cuidado y conservación del medio ambiente. Al respecto, los más importantes son: Ley General de Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente (DOF 2000<sup>24</sup>) en la cual se establecen:

Disposiciones de orden público e interés social y tienen por objeto propiciar el desarrollo sustentable y establecer las bases para:

- I.- Garantizar el derecho de toda persona a vivir en un medio ambiente adecuado para su desarrollo, salud y bienestar;

---

<sup>23</sup> MOLINA, Lourdes y Jiménez Nuria .Jugar y explorar a uno mismo y al entorno en Antología Básica. El niño y la ciencia. UPN. P. 272

<sup>24</sup> Ley General de Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente publicada en el Diario Oficial de la Federación el 7 de enero del 2000

- II.-** Definir los principios de la política ambiental y los instrumentos para su aplicación;
- III.-** La preservación, la restauración y el mejoramiento del ambiente;
- IV.-** La preservación y protección de la biodiversidad, así como el establecimiento y administración de las áreas naturales protegidas.
- V.-** El aprovechamiento sustentable, la preservación y, en su caso, la restauración del suelo, el agua y los demás recursos naturales, de manera que sean compatibles la obtención de beneficios económicos y las actividades de la sociedad con la preservación de los ecosistemas;
- VI.-** La prevención y el control de la contaminación del aire, agua y suelo;
- VII.-** Garantizar la participación corresponsable de las personas, en forma individual o colectiva, en la preservación y restauración del equilibrio ecológico y la protección al ambiente;
- VIII.-** El ejercicio de las atribuciones que en materia ambiental corresponde a la Federación, los Estados, el Distrito Federal y los Municipios, bajo el principio de concurrencia previsto en el artículo 73 fracción XXIX - G de la Constitución;
- IX.-** El establecimiento de los mecanismos de coordinación, inducción y concertación entre autoridades, entre éstas y los sectores social y privado, así como con personas y grupos sociales, en materia ambiental, y
- X.-** El establecimiento de medidas de control y de seguridad para garantizar el cumplimiento y la aplicación de esta Ley y de las disposiciones que de ella se deriven, así como para la imposición de las sanciones administrativas y penales que correspondan.

**ARTICULO 3o.-** Para los efectos de esta Ley se entiende por:

**I.- Ambiente:** El conjunto de elementos naturales y artificiales o inducidos por el hombre que hacen posible la existencia y desarrollo de los seres humanos y demás organismos vivos que interactúan en un espacio y tiempo determinados;

**II.- Areas naturales protegidas:** Las zonas del territorio nacional y aquéllas sobre las que la nación ejerce su soberanía y jurisdicción, en donde los ambientes originales no han sido significativamente alterados por la actividad del ser humano o que requieren ser preservadas y restauradas y están sujetas al régimen previsto en la presente Ley;

**III.- Aprovechamiento sustentable:** La utilización de los recursos naturales en forma que se respete la integridad funcional y las capacidades de carga de los ecosistemas de los que forman parte dichos recursos, por periodos indefinidos;

**IV.- Biodiversidad:** La variabilidad de organismos vivos de cualquier fuente, incluidos, entre otros, los ecosistemas terrestres, marinos y otros ecosistemas acuáticos y los complejos ecológicos de los que forman parte; comprende la diversidad dentro de cada especie, entre las especies y de los ecosistemas;

**V.- Biotecnología:** Toda aplicación tecnológica que utilice recursos biológicos, organismos vivos o sus derivados para la creación o modificación de productos o procesos para usos específicos;

**VI.- Contaminación:** La presencia en el ambiente de uno o más contaminantes o de cualquier combinación de ellos que cause desequilibrio ecológico;

**VII.- Contaminante:** Toda materia o energía en cualesquiera de sus estados físicos y formas, que al incorporarse o actuar en la atmósfera, agua, suelo, flora,

fauna o cualquier elemento natural, altere o modifique su composición y condición natural;

**VIII.-** Contingencia ambiental: Situación de riesgo, derivada de actividades humanas o fenómenos naturales, que puede poner en peligro la integridad de uno o varios ecosistemas;

**IX.-** Control: Inspección, vigilancia y aplicación de las medidas necesarias para el cumplimiento de las disposiciones establecidas en este ordenamiento;

**X.-** Criterios ecológicos: Los lineamientos obligatorios contenidos en la presente Ley, para orientar las acciones de preservación y restauración del equilibrio ecológico, el aprovechamiento sustentable de los recursos naturales y la protección al ambiente, que tendrán el carácter de instrumentos de la política ambiental;

**XI.-** Desarrollo Sustentable: El proceso evaluable mediante criterios e indicadores del carácter ambiental, económico y social que tiende a mejorar la calidad de vida y la productividad de las personas, que se funda en medidas apropiadas de preservación del equilibrio ecológico, protección del ambiente y aprovechamiento de recursos naturales, de manera que no se comprometa la satisfacción de las necesidades de las generaciones futuras;

**XII.-** Desequilibrio ecológico: La alteración de las relaciones de interdependencia entre los elementos naturales que conforman el ambiente, que afecta negativamente la existencia, transformación y desarrollo del hombre y demás seres vivos;

**XIII.-** Ecosistema: La unidad funcional básica de interacción de los organismos vivos entre sí y de éstos con el ambiente, en un espacio y tiempo determinados;

**XIV.-** Equilibrio ecológico: La relación de interdependencia entre los elementos que conforman el ambiente que hace posible la existencia, transformación y desarrollo del hombre y demás seres vivos;

**XV.- Elemento natural:** Los elementos físicos, químicos y biológicos que se presentan en un tiempo y espacio determinado sin la inducción del hombre;

**XVI.- Emergencia ecológica:** Situación derivada de actividades humanas o fenómenos naturales que al afectar severamente a sus elementos, pone en peligro a uno o varios ecosistemas;

**XVII.- Fauna silvestre:** Las especies animales que subsisten sujetas a los procesos de selección natural y que se desarrollan libremente, incluyendo sus poblaciones menores que se encuentran bajo control del hombre, así como los animales domésticos que por abandono se tornen salvajes y por ello sean susceptibles de captura y apropiación.

**XVIII.- Flora silvestre:** Las especies vegetales así como los hongos, que subsisten sujetas a los procesos de selección natural y que se desarrollan libremente, incluyendo las poblaciones o especímenes de estas especies que se encuentran bajo control del hombre;

**XIX.- Impacto ambiental:** Modificación del ambiente ocasionada por la acción del hombre o de la naturaleza;

**XX.- Manifestación del impacto ambiental:** El documento mediante el cual se da a conocer, con base en estudios, el impacto ambiental, significativo y potencial que generaría una obra o actividad, así como la forma de evitarlo o atenuarlo en caso de que sea negativo;

**XXI.- Material genético:** Todo material de origen vegetal, animal, microbiano o de otro tipo, que contenga unidades funcionales de herencia;

**XXII.- Material peligroso:** Elementos, sustancias, compuestos, residuos o mezclas de ellos que, independientemente de su estado físico, represente un riesgo para el ambiente, la salud o los recursos naturales, por sus características corrosivas, reactivas, explosivas, tóxicas, inflamables o biológico-infecciosas;

**XXIII.- Ordenamiento ecológico:** El instrumento de política ambiental cuyo objeto es regular o inducir el uso del suelo

y las actividades productivas, con el fin de lograr la protección del medio ambiente y la preservación y el aprovechamiento sustentable de los recursos naturales, a partir del análisis de las tendencias de deterioro y las potencialidades de aprovechamiento de los mismos;

**XXIV.-** Preservación: El conjunto de políticas y medidas para mantener las condiciones que propicien la evolución y continuidad de los ecosistemas y hábitat naturales, así como conservar las poblaciones viables de especies en sus entornos naturales y los componentes de la biodiversidad fuera de sus hábitat naturales;

**XXV.-** Prevención: El conjunto de disposiciones y medidas anticipadas para evitar el deterioro del ambiente;

**XXVI.-** Protección: El conjunto de políticas y medidas para mejorar el ambiente y controlar su deterioro;

**XXVII.-** Recursos biológicos: Los recursos genéticos, los organismos o partes de ellos, las poblaciones, o cualquier otro componente biótico de los ecosistemas con valor o utilidad real o potencial para el ser humano;

**XXVIII.-** Recursos genéticos: El material genético de valor real o potencial;

**XXIX.-** Recurso natural: El elemento natural susceptible de ser aprovechado en beneficio del hombre;

**XXX.-** Región ecológica: La unidad del territorio nacional que comparte características ecológicas comunes;

**XXXI.-** Residuo: Cualquier material generado en los procesos de extracción, beneficio, transformación, producción, consumo, utilización, control o tratamiento cuya calidad no permita usarlo nuevamente en el proceso que lo generó;

**XXXII.-** Residuos peligrosos: Todos aquellos residuos, en cualquier estado físico, que por sus características corrosivas, reactivas, explosivas, tóxicas, inflamables o biológico-infecciosas, representen un peligro para el equilibrio ecológico o el ambiente;

**XXXIII.- Restauración:** Conjunto de actividades tendientes a la recuperación y restablecimiento de las condiciones que propician la evolución y continuidad de los procesos naturales;

**XXXIV.- Secretaría:** La Secretaría de Medio Ambiente, Recursos Naturales y Pesca,

**XXXV.- Vocación natural:** Condiciones que presenta un ecosistema para sostener una o varias actividades sin que se produzcan desequilibrios ecológicos, y

**XXXVI. Educación Ambiental:** Proceso de formación dirigido a toda la sociedad, tanto en el ámbito escolar como en el ámbito extraescolar, para facilitar la percepción integrada del ambiente a fin de lograr conductas más racionales a favor del desarrollo social y del ambiente. La educación ambiental comprende la asimilación de conocimientos, la formación de valores, el desarrollo de competencias y conductas con el propósito de garantizar la preservación de la vida.

Acuerdo Nacional sobre la Cooperación del Medio Ambiente (1993)<sup>25</sup>. El acuerdo de cooperación sobre el medio ambiente se aprobó el 12 de agosto de 1993 y entró en vigor el 1 de enero de 1994 al igual que el tratado de libre comercio; sus objetivos primordiales son:

1.- Incluye la promoción del desarrollo sustentable, la cooperación para conservar, proteger y mejorar el medio ambiente.

2.- Promover la educación, la investigación científica y el desarrollo tecnológico en materia de medio ambiente.

---

<sup>25</sup>. SEDESOL. Los instrumentos aplicados al medio ambiente. Agosto 1993.4

En estos dos objetivos, se observa la importancia de la educación orientada al medio ambiente y la preocupación por ofrecer una alternativa para favorecer la ecología, que resulta un elemento fundamental en la actualidad ya que el país comenzó a sufrir una profunda crisis ambiental, que ha determinado que en la actualidad el aire y el agua está cada vez más contaminada, lo que ha provocado altos costos en la salud de los habitantes.

Por lo tanto, “Conservar el medio ambiente es la mejor forma de mantener la disponibilidad de recursos tanto para las generaciones presentes como para aquellas por venir ”<sup>26</sup> es por esto tan importante, que desde el nivel Preescolar se involucre a los niños a participar en actividades que los encaminen a valorar el medio ambiente donde se desenvuelven, de esta manera estarán cuidando su vida, y el entorno que los rodea. Además, deben ser capaces de proponer soluciones a problemáticas ambientales, que se les presenten.

### **2.3 Marco Jurídico de la Educación.**

La Constitución Política es la Ley principal que rige a México, en la cuál, el Artículo Tercero Constitucional menciona:

Todo individuo tiene derecho a recibir educación que tenderá a desarrollar armónicamente todas las facultades del ser humano y fomentará en él a la vez, el amor a la Patria y la conciencia de solidaridad internacional en la independencia y en la justicia.

El Artículo Tercero deriva en la Ley General de Educación que menciona en su Artículo 7° que se pretende contribuir al desarrollo integral del individuo, fortaleciendo la conciencia de la nacionalidad, el aprecio por los símbolos Patrios, promover los valores de justicia, democracia, solidaridad y respeto, fomentar en los alumnos las actividades de investigación e innovación

---

<sup>26</sup> Idem. P. 8

científicas y tecnológicas, impulsar la difusión de la cultura universal y principalmente aquellos que conforman el patrimonio cultural de la Nación. Así mismo, la Ley General de Educación *en el Artículo 2 indica:*

“Todo individuo tiene derecho a recibir educación y, por lo tanto, todos los habitantes del país tienen las mismas oportunidades de acceso al sistema educativo nacional, con sólo satisfacer los requisitos que establezcan las disposiciones generales aplicables.

La educación es medio fundamental para adquirir, transmitir y acrecentar la cultura; es proceso permanente que contribuye al desarrollo del individuo y a la transformación de la sociedad, y es factor determinante para la adquisición

de conocimientos y para formar al hombre de manera que tenga sentido de solidaridad social. En el proceso educativo deberá asegurarse la participación activa del educando, estimulando su iniciativa y su sentido de responsabilidad social, para alcanzar los fines a que se refiere el Artículo 7o.<sup>27</sup>

El Artículo 38, refiere las bases para que el individuo logre una identidad armónica con su entorno y el desarrollo pleno de sus potencialidades considerando:

- El desarrollo biopsicosocial del educando.
- Atención al desarrollo emotivo.
- Las bases para la lecto-escritura y las matemáticas.
- Servicios médicos, psicológicos, trabajo social, nutrición y generales.
- Promover el respeto por su entorno ecológico.

---

<sup>27</sup> Ley General de Educación 13/03/2003 Texto vigente

El desarrollo biopsicosocial del educando, contribuye a que el pequeño se sienta parte de la naturaleza y comprenda porqué es importante cuidarla, al tener la posibilidad de cuidarla, le causa emociones que al estar en contacto directo con ella contribuyen a su desarrollo intelectual y social. De ésta manera se pretende que el individuo conviva en un ambiente armónico en el cuál pueda satisfacer sus necesidades al hacer cumplir sus derechos y al acatar sus obligaciones.

Con respecto a promover el respeto al entorno ecológico, la Educación Preescolar debe proporcionar al niño oportunidades de acercarse al cuidado de plantas, animales, campañas ecológicas del cuidado del aire, el agua o el suelo, propiciando el respeto hacia el ambiente, puesto que lo contempla como un factor indispensable para que se logre el desarrollo integral del individuo.

## **2. 4. La Educación Preescolar. Metodología del trabajo en Preescolar.**

El Programa de Educación Preescolar (PEP), ha pasado por diversas versiones que todavía coexisten en planteles del Estado de México y que van desde el PEP 92 hasta el PEP 2004. De hecho, en cualquiera de sus versiones se toma en cuenta los intereses y las necesidades de los niños, ya que el currículo del PEP es flexible en su afán para desarrollarlo. Como ya se apuntó, jurídica, pedagógica y filosóficamente se fundamenta en el Artículo Tercero Constitucional, que pretende formar un individuo en armonía con su entorno, bajo la pretensión de que éste desarrolle todas sus facultades.

El niño es el actor más importante del proceso educativo, en tal sentido, se considera que el centro de todo de ubica en el aprendizaje, colocando al alumno en un rol activo, por ello desde el PEP 92 se propone la metodología de proyectos que permite al infante participar activamente, PEP 92 que se

complementa en el 2004 con los conceptos de transversalidad y competencias que todo alumno debe construir.

En este sentido, el método de proyectos se caracteriza por ser:

- Coherente con el principio de globalización.
- Está basado en las experiencias de los niños.
- Reconoce y promueve el juego y la creatividad como expresiones del niño.
- Propicia el trabajo colectivo para lograr un fin.
- Toma en cuenta el medio social y natural.
- Favorece la organización coherente de juegos y actividades.
- Posibilita que el niño: explore, busque, observe, confronte, etc.
- Promueve la participación activa del docente en el desarrollo del programa.

El proyecto se organiza en distintas fases que son: surgimiento, elección, planeación, realización, término y evaluación. El niño es el centro del proceso educativo, y es a través de la relación con el medio natural y social que va a lograr su desarrollo en las dimensiones física, afectiva, social y cognoscitiva.

Para la realización de las diversas actividades que el pequeño requiere, el PEP, maneja cinco bloques de juego-trabajo que son:

- Sensibilidad y expresión artística,
- psicomotricidad,
- matemáticas,
- lenguaje y
- naturaleza.

Estos bloques de juego-trabajo, permiten planear actividades balanceadas para abordarlos todos de manera cotidiana sin dejar de lado ninguno, porque la Educación integral abarca cada uno de éstos.

El *bloque de naturaleza* que de hecho es el que nos interesa para este trabajo, se divide en salud, ecología y ciencia, es abordado cuando surge un proyecto que involucre directamente estas actividades.

Es muy importante para los pequeños, tener la oportunidad de conocer desde el nivel preescolar todo su medio ambiente que le rodea, sólo así se interesará en respetarlo y cuidarlo con verdadera responsabilidad.

En las actividades que se realizan, se debe tomar en cuenta que los infantes aprenden a través del contacto directo con las cosas, es por ello que se le debe proporcionar una amplia cantidad de materiales llamativos y adecuados a su edad para propiciar el interés en temas de salud, ecología y ciencia.

En el *área de salud* se puede invitar al niño a que conozca su cuerpo, esto le ayudará a cuidarlo adecuadamente y a protegerse de las enfermedades comunes de su edad, se pueden llevar a cabo actividades como el juego del doctor, para propiciarle una vivencia real en donde tenga oportunidad de representar el rol del doctor y del paciente.

La *ecología* también se aborda con diversas actividades como por ejemplo: formar un jardín con diversas variedades de flores o plantas que al niño le guste cuidar, puede ser fuera del salón en un espacio con tierra y que sea adecuado para ello, cuidar una planta, puede ser dentro del salón en un espacio donde le de sol si lo necesita, donde se tenga fácil acceso al agua sin que moje o escurra a otros materiales, elaborar germinadores, con semillas diversas para que los pequeños tengan oportunidad de verlas crecer y adquieran noción de la manera en que se desarrollan.

El *cuidado de animales*, representa una importante responsabilidad para el niño, al tener una pequeña mascota en el salón o en su hogar cuando sea necesario, le permite aprender a conocerla, a cuidarla y respetarla como ser vivo, aprende lo que necesita para comer y el cuidado que requiere para su vida.

El acercamiento a la ciencia, permite al niño buscar respuestas a interrogantes que él se plantea, le inicia a la búsqueda de alternativas de solución a las problemáticas que se le presentan, disfruta de la observación, la comprobación de resultados y la experimentación en las diversas actividades que desarrolla en los proyectos. Para comprender mejor cómo es que el niño aprende, se describen algunos aspectos de las características del niño preescolar.

De acuerdo a Piaget, la inteligencia se desarrolla en base a cuatro períodos, que se guían por las edades y se relacionan una con la otra. En este caso se mencionará únicamente, la que corresponde al nivel preescolar:

- El período preoperacional abarca aproximadamente de los dos a los siete años de edad. Uno de los logros que se dan en esta etapa es la capacidad del niño para formar y utilizar símbolos, empieza la comunicación, su lógica es unidireccional, su pensamiento es irreversible, es egocéntrico por naturaleza, el juego es su principal medio para tener amigos y desarrollan el proceso de socialización. Es importante para el niño tener diversos puntos de vista para confrontar con sus compañeros lo que analizan, cuestionan, reflexionan, investigan, etc, y todo aquello que les propicie un nuevo aprendizaje.

Otras características que presenta el niño en esta etapa son las de:

- Animismo. Se presenta cuando los niños le dan vida a los objetos. Por ejemplo: Al disfrazarse de gotas de agua, árboles, plantas, etc, le dan

vida a los objetos, provocando que las gotas hablen, platicuen, caminen y se muevan.

- **Realismo.** Cuando el niño piensa que los sueños, los cuentos o las historietas son hechos reales. Por ejemplo: Al inventar un cuento sobre el cuidado de los animales, se preocupan tanto por lo que les sucederá, que consideran reales los sentimientos que expresan a través de la representación teatral.
- **Artificialismo.** La creencia de que las cosas fueron hechas por un ser divino. Si ellos no son tomados en cuenta para hacer las cosas, y las ven ya elaboradas y terminadas, piensan que las elaboró un ser divino. En esta etapa el niño aprende a partir del interés que tenga al realizar ciertas actividades.

Así como se dividen los períodos del desarrollo, también existen cuatro factores que determinan el desarrollo del niño. Se menciona primero la maduración, que corresponde al aspecto biológico que involucra el sistema nervioso central. La experiencia que consiste en que el niño actúe sobre objetos reales y concretos en el aspecto físico (características del objeto), lógico-matemático (abstracción reflexiva ) y social, que se da a través de la interacción con su familia, amigos y la escuela. La transmisión social que es la asimilación del niño respecto a conductas, reglas, actitudes, valores y aprendizajes de otras personas. El equilibrio entre los factores que se mencionaron de manera integral en cada etapa.

De esta manera se desarrolla el aprendizaje en el niño. Por lo tanto: “El docente orientará al niño para que observe acontecimientos extraordinarios, registre procesos y eventos de la naturaleza. Que informe y participen acciones para el cuidado y conservación de la vida de otras personas, así como de los animales y plantas que dependen de él, extendiendo la reflexión a otros que

viven en ambientes distintos y lejanos ”<sup>28</sup>. de esta manera habrá cumplido con uno de los objetivos del Programa de Educación Preescolar.

Uno de los vectores que se contemplan en la indagatorio, se refiere al problema del cuidado del medio ambiente se inicia desde el hogar, porque el niño no tiene hábitos de respeto hacia él y tampoco tiene oportunidad de experimentar la naturaleza, es por eso que se implementan las estrategias, para que de manera conjunta entre niños educadora y padres de familia participemos en la solución a dicho problema.

### **A. Propósito General.**

Favorecer el cuidado del medio ambiente a través de la comprensión, investigación, observación y participación activa del niño en actividades de aprendizaje de la naturaleza para sensibilizarlo por el respeto hacia si mismo y hacia todas las formas de vida.

### **B. Justificación.**

El cuidado del medio ambiente es imprescindible en cada nivel educativo, sin embargo si se inicia desde preescolar, los alumnos tendrán más oportunidades de ir proponiendo mejoras a este problema no sólo escolar, sino también social, porque actualmente a la sociedad en general, le hace falta concienzación de este tema que afecta la propia vida en toda su extensión.

El proceso educativo del infante contempla la naturaleza y la ecología, sin embargo, es muy poco lo que se hace por infundir este tema tan importante en el Jardín de Niños, es por ello que considero necesario implementar estrategias que respondan a esta necesidad para el beneficio no solo del niño o del ser

---

<sup>28</sup> S.E.P. Bloque de juegos y actividades de relación con la naturaleza. Programa de Educación Preescolar, 1992. P. 43

humano en general, sino también de los animales, las plantas y los recursos naturales.

Los infantes al tener contacto con la naturaleza, tienen más experiencias y aprendizajes que si realizan actividades mecánicas sin significado para ellos, y simulando que están aprendiendo interesados.

### **C. Enfoque y modelo de docencia.**

A todo proceso de enseñanza-aprendizaje la subyace un enfoque didáctico, en esta ocasión es el situacional, que explica el papel que juegan los contenidos en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

El manejo de los contenidos escolares permite al docente realizar una adecuada planeación de estrategias didácticas o actividades para abordar un contenido.

La educación preescolar, contempla el bloque de naturaleza que incluye la salud, la ecología y la ciencia, al trabajar este contenido se propician diversas actividades que son encaminadas a favorecer el cuidado del medio ambiente y la naturaleza.

El enfoque situacional, que orienta mi trabajo, “desarrolla una problemática de la formación basada en la relación del sujeto con las situaciones educativas en las cuales está implicado, incluyendo la situación de la propia formación”<sup>29</sup> Influye determinantemente en el manejo de los contenidos escolares porque

---

<sup>29</sup> GILES, Ferry. Aprender, probarse, comprender y las metas transformadoras, en Antología Básica. Proyectos de innovación. UPN. P.60

según las experiencias obtenidas durante mi formación como docente considero que en el plan de estudios no se contempla ninguna materia del medio ambiente o la naturaleza, por ese motivo me preocupa implementar estrategias que involucren a mis alumnos a participar en la conservación del medio ambiente y la naturaleza.

El trabajo de la formación consiste fundamentalmente en ampliar, enriquecer, elaborar su experiencia y acceder, a las nuevas situaciones. “Permite libremente escoger y poner en marcha situaciones imaginarias que se prestan a la dramatización, la observación y el análisis”<sup>30</sup>.

Es dinámica y se centra en la experiencia. La metodología de la aplicación de las estrategias se realizará dentro de los proyectos de aprendizaje porque son la estructura operativa del Programa de Educación Preescolar y responden al principio de globalización.

La elección de la estrategia será con base a la experiencia previa del niño en su relación con su medio natural, posteriormente se organizan las actividades de manera lógica y coherente y se pretende que se favorezca la cooperación, la participación, la interacción, entre otras habilidades para que se cumpla el propósito de cada estrategia. Así mismo, se tomará en cuenta todas las áreas del Jardín de Niños, desde el salón, hasta el patio de recreo y también su hogar.

El modelo de docencia centrado en el análisis, ya que cumple con las siguientes características:

---

<sup>30</sup> GILES, Ferry. Aprender, probarse, comprender y las metas transformadoras, en Antología Básica. Proyectos de Innovación . UPN. P.61

- Considera que la formación, significa adquirir y aprender continuamente, es decir, cada día es una nueva oportunidad para tener experiencias, incluyendo las situaciones imprevistas, las fallas y los deseos personales, la adaptación al contexto y las posibilidades que este ofrece, de esta manera,
- se puede enriquecer el conocimiento, porque aprender a analizar, es saber tomar decisiones para lo que conviene enseñar, y elaborar nosotros mismos como educadores, los instrumentos y medios necesarios para la práctica docente y la formación.
- Ofrece a nuestros alumnos la alternativa de que su aprendizaje se lleve a cabo a través del respeto de su propio interés, ritmo y nivel de aprendizaje, sin limitaciones que obstaculicen su avance educativo, sus conocimientos e intereses personales, le ayudará a tomar decisiones por sí mismo y afrontar las consecuencias de ellas, para que un fracaso lo pueda ver como una oportunidad de mejorar y un éxito le de seguridad de que sus proyectos los puede realizar sin temor a equivocarse.
- “La participación en la propia vida y la actividad observadora / exploratoria realizada por los niños, progresivamente les aporta una eficiencia de acción en relación al entorno”<sup>31</sup>

#### **D.- Objeto de conocimiento.**

La naturaleza, es ante todo el tema principal de esta investigación, se considera como parte de la vida; del entorno que rodea al niño; en el que vive y se desenvuelve diariamente; es su escuela directa y su formación.

---

<sup>31</sup> MOLINA Lourdes y Jiménez Nuria. Jugar y explorar a uno mismo y al entorno en Antología Básica. El niño y la ciencia. UPN. P.279

Depende mucho de las experiencias que ella le brinda, porque a través del contacto directo con objetos reales y naturales el niño aprende, investiga, cuestiona, saca sus propias deducciones, hipótesis y conclusiones que le llevan hacia un conocimiento autónomo sobre lo que desea saber, además, su vida gira en torno al cuidado del ambiente, si lo cuida desde temprana edad.

Su futuro será más saludable para sí mismo, el tomar conciencia desde pequeño en las acciones preventivas y de solución ambiental, le proporciona al infante defender su calidad de vida a él y a los demás seres vivos como plantas y animales.

“Gran parte del angustioso descuido en que muchos niños pequeños tienen a la naturaleza se debe al hecho de que es muy raro que alguien evoque, estimule y desarrolle en ellos el potencial humano para sentirse parte integrante de la naturaleza, en vez de segregados de ella”<sup>32</sup>

Por ello, es necesario enfatizar el enfoque por serendipia, es decir, que el alumno, tenga la posibilidad de ir descubriendo, construyendo su propio conocimiento, a partir desde luego de espacios facilitadores que le permitan generar sus propias hipótesis con respecto a lo que piensa que esta ocurriendo o que va a ocurrir; de hecho la predicción, es un elemento importante e imaginativo del niño, más aún a esta edad que es donde se pueden orientar los acercamientos con el mundo, en el mundo y para el mundo

---

<sup>32</sup> EGAN Kiersan. Ciencias naturales en Antología Básica. El niño y la ciencia, UPN. P.255

**APARTADO III**  
**CÓMO PROPICIAR LAS COMPETENCIAS**

### **Apartado III**

## **Cómo propiciar competencias en Preescolar**

### **La enseñanza en el Preescolar.**

El Proceso Enseñanza Aprendizaje en el Preescolar (PEA) encierra en sí mismo toda una serie de incertidumbres, más aún cuando éste, representa para la educadora un terreno novedoso en ámbito metodológico propuesto por el PEP 2004<sup>33</sup> y, que se requiere concretar en el hecho educativo.

De hecho, el horizonte metodológico es variado e enriquecedor, ya que podemos recuperar de nuestra empiría<sup>34</sup> una serie de elementos que hemos vivenciado en el cotidiano de la práctica docente, así entonces, sería necesario a nuestro juicio conservar elementos puntuales que en Planes y Programas anteriores que hemos internalizado<sup>35</sup> y han servido como elementos de formación docente.

En este mismo tenor, María Elena Sánchez<sup>36</sup> nos refiere, que es necesario hacer una reflexión autentica con respecto al mundo, en tal sentido, que la conciencia y el mundo se refieran simultáneamente o proceso de reflexibilidad, en clara referencia a la postura de Paulo Freire<sup>37</sup> enunciada en su obra pedagógica.

---

<sup>33</sup> Programa de Educación Preescolar 2004

<sup>34</sup> Cuando nos referimos a la Empiría hacemos referencia al ámbito experiencial, eso que nos hace ser educadoras y que algunos de llaman experiencia docente

<sup>35</sup> El proceso de internalización o interiorización supone pasar de la norma impuesta a la comprensión axiológica, los valores que rigen nuestro hacer.

<sup>36</sup> Educadora y asesora de la Maestría en Educación con Intervención de la Práctica Educativa (MEIPE) ENSJ.

<sup>37</sup> Cfr. En Pedagogía del Oprimido

En este sentido, es pertinente plantearnos al interior de nuestra tarea educativa, quiénes son los beneficiarios de nuestra práctica docente ¿Con quiénes vamos a trabajar?, en la búsqueda, por identificar el bagaje teórico que hace posible nuestra acción educativa y, por supuesto, explicitar hasta dónde se pretende caminar y en esta brecha ¿cómo propiciar en los niños el desarrollo de competencias, sus indicadores, las pautas de trabajo?.

En términos epistémicos<sup>38</sup> estamos buscando certeza a nuestro actuar con el fin de propiciar un análisis que permita identificar, recursos, estrategias, métodos que propicien el desarrollo de competencias en los preescolares.

Hasta el momento hemos planteado una forma teórica de andar el camino, reflexión que garantiza saber que buscamos y por dónde podemos atacar en términos profesionales al interior del preescolar. Explicitar que tanto sabemos de las competencias y organizarnos como elementos potenciadores del niño preescolar.

Haciendo una primera parada, podemos apuntar que el niño preescolar posee las siguientes características:

- Aprenden mucho y expresan interés en el mundo que los rodea.
- Les gusta tocar, probar, oler, oír y experimentar por su cuenta.
- Tienen mucho interés en aprender; ellos aprenden a través de la experimentación y de las acciones.
- Los preescolares aprenden de sus juegos.

---

<sup>38</sup> La epistemología propone una serie de reflexiones que dan certeza a nuestro conocimiento, propone una serie de reflexiones que cuestionan nuestro proceder con el fin de dar garantía de que ese camino es el más seguro

- Se mantienen ocupados desarrollando habilidades, usando el idioma, y luchando por obtener un mejor control interno de sus acciones.
- Los preescolares quieren establecerse como individuos independientes de sus padres.
- Son más independientes que los niños de 1 a 3 años.
- Pueden expresar sus necesidades ya que tienen un mejor dominio del lenguaje.

Con frecuencia en esta etapa surgen los temores, a los lugares nuevos, las experiencias desconocidas, y la separación de los padres o de otras personas importantes.

El niño preescolar gusta de ponernos a prueba una y otra vez, usara lenguaje vulgar, y tendrá en ocasiones un comportamiento poco comprensible, quizá hasta nos parezca absurdo, pero esto, responde a una etapa egocéntrica<sup>39</sup> de desarrollo.

Los preescolares todavía pueden tener dificultades relacionándose con otros niños y compartiendo sus cosas. Dado el desarrollo de su imaginación y de sus fantasías, es posible que todavía tengan problemas distinguiendo la realidad de la fantasía. Puede que hablen de amistades imaginarias, ya que el animismo<sup>40</sup> es una fase muy importante de su desarrollo y con ella, logran establece contacto con los otros, proceso de intercomunicación e intracomunicación, descubriéndose y descubriendo el mundo.

---

<sup>39</sup> La etapa egocéntrica nos dice que un niño, se percibe en términos fenoménico como el centro de todas las acciones

<sup>40</sup> El animismo se caracteriza por tener amigos imaginario o concederle vida a objetos y muñecos

Los niños preescolares necesitan de un reglamento claro y sencillo para que conozcan los límites de un comportamiento aceptable<sup>41</sup>.

Comprender su crecimiento y desarrollo te ayudara a guiar a los preescolares por esta etapa.

Quizá un forma mas sencilla para comprender al niño preescolar sea a partir de la clasificación en tres categorías: físicas, sociales y emotivas, e intelectuales<sup>42</sup>.

### ***El Desarrollo Físico***

Niños de tres años

- Caminan con los pies en punta.
- Se paran sobre un solo pie.
- Saltan horizontalmente.
- Saben montar en triciclo.
- Construyen torres de 6 a 9 bloques.
- Saben atrapar una pelota.
- Hacen manchones con la pintura. Dibujan o pintan en movimientos horizontales y circulares.
- Pueden manejar objetos pequeños (como tableros pequeños y juegos de parques).

---

<sup>41</sup> Plantear límites se entiende como una fase de heteronomía donde el niño aprende del valor por una serie de normas externas, mismas que poco a poco lograrán la autonomía o internalización de esos valores según Piaget.

<sup>42</sup> <http://www.nncc.org/Child.Dev/sp.etapa.preesc.html>

#### Niños de cuatro años

- Tienen un mejor control muscular. Pueden representar personas u objetos en dibujos.
- Corren en la punta de los pies.
- Saltan en la punta de los pies.
- Galopan.
- Comienzan a dar saltos.
- Tiran la pelota con el brazo.
- Se suben a un columpio.
- Les gusta desajustar, desabotonar, y desabrocharse las ropas.
- Se visten a si mismos.
- Pueden cortar con unas tijeras en línea recta.
- Les gusta ponerse sus propios cordones en los zapatos.
- Pueden hacer diseños y escribir letras rudimentarias.
- Son muy activos y agresivos en sus juegos.

### ***El Desarrollo Social y Emotivo***

#### Niños de tres años

- Les gustan los juegos dramáticos con los demás niños.
- Aprenden a compartir.
- Tienen necesidad de un reglamento claro y sencillo y de conocer las consecuencias cuando no se cumple el reglamento.
- Sus emociones usualmente son extremas y de corta duración. Hay que estimularlos a expresar sus sentimientos con palabras.

#### Niños de cuatro años

- Tienen imaginaciones muy activas.
- A veces tienen amigos imaginarios.
- Pueden ser agresivos, pero quieren tener amistades y les gusta estar con otros niños.

- Les gusta mandar y alardear.
- Están aprendiendo a tomar turnos y a compartir.
- El participar en juegos lo ayuda a aprender a tomar turnos.
- Les gusta imaginarse que son adultos importantes (madre, padre, enfermera, oficial de policía, cartero, etc).
- Necesitan sentirse importantes y necesitados.
- Necesitan oportunidades para sentir más libertad e independencia.
- Les gusta que los elogien por sus logros.

### ***El Desarrollo Intelectual***

#### Niños de tres años

- Pueden comunicar sus ideas, necesidades, y hacer preguntas.
- Pueden prestar más atención por lo que pueden participar en actividades de grupo.
- Estos niños aprenden mejor experimentando. Necesitan una variedad de actividades. Necesitan poder estar tanto fuera como dentro de casa. Necesitan un balance entre los juegos activos y los juegos pasivos.

#### Niños de cuatro años

- Hablan mucho.
- Les gusta las discusiones serias.
- Hacen muchas preguntas, incluyendo el "como" y el "por que" de las cosas.
- En su lenguaje usan palabras tontas y vulgaridades.
- Sus capacidades para razonar y clasificar se están desarrollando.
- Deben comprender ciertos conceptos básicos como números, tamaño, peso, color, textura, distancia, tiempo, y posición.

**Actividades para probar**

## Niños de tres años

- Los preescolares necesitan tiempo para trepar, saltar, y montar triciclos.
- Déjalos jugar con bloques de distintos tamaños.
- Déjalos jugar con juguetes que contienen piezas pequeñas como rompecabezas y tableros.
- Enséñales a como vestirse y desvestirse.
- Oblígalos a que te ayuden con las tareas domesticas tales como poner la mesa, despejar la mesa, darle agua a las plantas.
- Proporcionales juguetes que se emplean en la limpieza de la casa.
- Anímalos a que cuenten los objetos de casa mientras realizan las tareas domesticas (por ejemplo, contar las cucharas, las tazas, etc. mientras ponen la mesa).
- Léeles cuentos.
- Cantales canciones y anímalos a crear sus propias canciones.
- Anímalos a bailar y a moverse con la música.
- Responde a sus preguntas honestamente. Investiga junto con ellos las respuestas a las preguntas de los niños en libros de consulta.

## Niños de cuatro años

- Déjalos poner en prueba su balance haciéndolos caminar en una línea recta, una línea curva, y en una barra de balance de poca altura.
- Proporcionales actividades en los que los preescolares clasifican objetos (tales como botones o semillas) de acuerdo a sus características.
- Pídeles que inventen historias o que inventen el final de ciertos cuentos.
- Ayúdalos a mezclar pinturas para crear nuevos colores.
- Haz visitas a lugares que puedan interesarles (por ejemplo, la estación de bomberos o la biblioteca durante las horas de lectura o de música).
- Ayúdalos a crear tiendas, fincas, aldeas de fantasía.
- Ayúdalos a sembrar semillas y a cuidar de ellas.

- Proporcionales una caja llena de ropa en una esquina reservada para el juego. (observa como los niños juegan con las ropas. Pueden imitar a personas que conocen. Puedes aprender mucho sobre los niños observando como juegan.
- Haz muñecas de bolsas de papel. Luego haz un mini drama con los niños y las muñecas. Los niños frecuentemente expresan sus sentimientos mediante este tipo de actividad.

La enseñanza en el preescolar exige de la educadora, modifique su forma tradicionalista, ya no basta con una enseñanza en donde el niño sea concebido como objeto del saber, desde el constructivismo, se visualiza al niño como agente activo del aprendizaje, que conjuntamente con su profesora puede llegar a construir sus saberes.

En tal sentido, los roles han cambiado y se exige a la educadora que asuma el rol de facilitadora, mediadora, pero siempre propiciando a aprendizaje en los niños, generando que los procesos se realicen, observando y atendiendo características de desarrollo de los niños para ser más efectiva como docente.

Se enseña en una situación o contexto de interactividad negociando significados que el docente posee como agente educativo, para intentar compartirlos con los alumnos, quienes no los tienen pero los han de reconstruir. Dicho en forma sintética, el profesor debe aceptar los saberes socioculturales con los procesos de internalización subyacentes a la adquisición de tales conocimientos por parte del alumno (Coll, 1991; Edwards y Mercer, 1988)

### 3.2 Programa de Educación Preescolar 2004

El Programa de Educación Preescolar 2004<sup>43</sup> incorporo en su elaboración los resultados de diversas actividades que vive la educación preescolar en México, de hecho, revisó los diversos enfoques de los programas previos e instrumento una serie de actividades para los niños que vivencias esta etapa educativas.

En este sentido, se consideraron especialmente importantes las siguientes:

- a) Identificación de las prácticas docentes y escolares más comunes en la educación preescolar en nuestro país y de los problemas más frecuentes percibidos por las educadoras.
- b) Revisión de los programas que se han aplicado en la educación preescolar en México, a partir de la oficialización de este servicio en la década de 1920.
- c) Análisis de los modelos pedagógicos aplicados actualmente en algunos países en el nivel preescolar.
- d) Revisión de algunos planteamientos de la investigación reciente sobre el desarrollo y los aprendizajes infantiles.

Las necesidades expresadas por las educadoras a lo largo del proceso de renovación curricular constituyeron el punto de partida para el diseño de este programa; mediante diversos mecanismos se ha recogido su opinión respecto a las sucesivas versiones preliminares. Especial atención merecen los encuentros regionales denominados "Diálogos sobre educación preescolar". Las conclusiones de dichos encuentros se han tomado en cuenta en la elaboración del programa.

---

<sup>43</sup> <http://www.reformapreescolar.sep.gob.mx/ACTUALIZACION/PROGRAMA/DER.HTM>

Las características del PEP 2004<sup>44</sup> son las siguientes:

- El programa tiene carácter nacional.
- Establece propósitos fundamentales para la educación preescolar.
- Está organizado a partir de competencias.
- Tiene carácter abierto.

### **3.2.1. *Carácter Nacional***<sup>45</sup>

De acuerdo con los fundamentos legales que rigen la educación, el nuevo programa de educación preescolar será de observancia general en todos los planteles y las modalidades en que se imparte educación preescolar en el país, sean éstos de sostenimiento público o privado.

Tanto su orientación general como sus componentes específicos permiten que en la práctica educativa se promueva el reconocimiento, la valoración de la diversidad cultural y el diálogo intercultural.

Es un hecho que la diversidad de programas de educación preescolar enriqueció en buena medida la formación docente de las educadoras en México, sin embargo, esto trajo consigo una serie de problemas a superar:

- Tradicionalismo
- Falta de acuerdos en los alcances
- Empirismo
- Falta de formación profesional de las educadoras
- Necesidad de actualización permanente

---

<sup>44</sup> [http://mx.geocities.com/elva\\_sector1/pep.html](http://mx.geocities.com/elva_sector1/pep.html)

<sup>45</sup> PEP 2004 p.21

### **3.2.2 Propósitos fundamentales**

Los propósitos fundamentales definen en conjunto, la misión de la educación preescolar y expresan los logros que se espera tengan los niños y las niñas que la cursan. A la vez, como se ha señalado, son la base para definir las competencias a favorecer en ellos mediante la intervención educativa.

Estos propósitos, como guía para el trabajo pedagógico, se favorecen mediante las actividades cotidianas. La forma en que se presentan permite identificar la relación directa que tienen con las competencias de cada campo formativo; sin embargo, porque en la práctica los niños ponen en juego saberes y experiencias que no pueden asociarse solamente a un área específica del conocimiento, estos propósitos se irán favoreciendo de manera dinámica e interrelacionada. Ello depende del clima educativo que se genere en el aula y en la escuela.

Reconociendo la diversidad lingüística y cultural, social y étnica que caracteriza a nuestro país, así como las características individuales de los niños, durante su tránsito por la educación preescolar en cualquier modalidad general, indígena o comunitario se espera que vivan experiencias que contribuyan a sus procesos de desarrollo y aprendizaje, y que gradualmente:

- Desarrollen un sentido positivo de sí mismos; expresen sus sentimientos; empiecen a actuar con iniciativa y autonomía, a regular sus emociones; muestren disposición para aprender, y se den cuenta de sus logros al realizar actividades individuales o en colaboración.
  
- Sean capaces de asumir roles distintos en el juego y en otras actividades; de trabajar en colaboración; de apoyarse entre compañeras

y compañeros; de resolver conflictos a través del diálogo, y de reconocer y respetar las reglas de convivencia en el aula, en la escuela y fuera de ella.

- Adquieran confianza para expresarse, dialogar y conversar en su lengua materna; mejoren su capacidad de escucha; amplíen su vocabulario, y enriquezcan su lenguaje oral al comunicarse en situaciones variadas.
  
- Comprendan las principales funciones del lenguaje escrito y reconozcan algunas propiedades del sistema de escritura.
  
- Reconozcan que las personas tenemos rasgos culturales distintos (lenguas, tradiciones, formas de ser y de vivir); compartan experiencias de su vida familiar y se aproximen al conocimiento de la cultura propia y de otras mediante distintas fuentes de información (otras personas, medios de comunicación masiva a su alcance: impresos, electrónicos).
  
- Construyan nociones matemáticas a partir de situaciones que demanden el uso de sus conocimientos y sus capacidades para establecer relaciones de correspondencia, cantidad y ubicación entre objetos; para estimar y contar, para reconocer atributos y comparar.
  
- Desarrollen la capacidad para resolver problemas de manera creativa mediante situaciones de juego que impliquen la reflexión, la explicación y la búsqueda de soluciones a través de estrategias o procedimientos propios, y su comparación con los utilizados por otros.

- Se interesen en la observación de fenómenos naturales y participen en situaciones de experimentación que abran oportunidades para preguntar, predecir, comparar, registrar, elaborar explicaciones e intercambiar opiniones sobre procesos de transformación del mundo natural y social inmediato, y adquieran actitudes favorables hacia el cuidado y la preservación del medio ambiente.
  
- Se apropien de los valores y principios necesarios para la vida en comunidad, actuando con base en el respeto a los derechos de los demás; el ejercicio de responsabilidades; la justicia y la tolerancia; el reconocimiento y aprecio a la diversidad de género, lingüística, cultural y étnica.
  
- Desarrollen la sensibilidad, la iniciativa, la imaginación y la creatividad para expresarse a través de los lenguajes artísticos (música, literatura, plástica, danza, teatro) y para apreciar manifestaciones artísticas y culturales de su entorno y de otros contextos.
  
- Conozcan mejor su cuerpo, actúen y se comuniquen mediante la expresión corporal, y mejoren sus habilidades de coordinación, control, manipulación y desplazamiento en actividades de juego libre, organizado y de ejercicio físico.
  
- Comprendan que su cuerpo experimenta cambios cuando está en actividad y durante el crecimiento; practiquen medidas de salud individual y colectiva para preservar y promover una vida saludable, así como para prevenir riesgos y accidentes.

### 3.2.3 *Principios pedagógicos*

- Características infantiles y procesos de aprendizaje.
- Diversidad y equidad.
- Intervención educativa.

Estos principios tienen las siguientes finalidades<sup>46</sup>:

a) Brindar un referente conceptual común sobre algunas características de las niñas y los niños y de sus procesos de aprendizaje, como base para orientar la organización y el desarrollo del trabajo docente, así como la evaluación del aprendizaje y de las formas en que se propicia.

b) Destacar ciertas condiciones que favorecen la eficacia de la intervención educativa en el aula, así como una mejor organización del trabajo en la escuela; en este sentido, los principios pedagógicos son un referente para reflexionar sobre la propia práctica.

Las educadoras desempeñan un papel fundamental para promover la igualdad de oportunidades de acceso al dominio de los códigos culturales y de desarrollo de competencias que permitan a los niños y las niñas del país una participación plena en la vida social.

El hecho de compartir determinados principios, asumirlos en el actuar pedagógico y comprometerse con ellos, favorece mejores condiciones para el intercambio de información y coordinación entre los maestros y fortalece las formas de trabajo concertadas que den origen a un verdadero trabajo de gestión escolar.

---

<sup>46</sup> PEP 2004 OB. Ci., p.41

### **Campos formativos**

- Desarrollo personal y social
- Lenguaje y comunicación
- Pensamiento matemático
- Exploración y conocimiento del mundo
- Expresión y apreciación artística
- Desarrollo físico y salud

Los os procesos de desarrollo y aprendizaje infantil tienen un carácter integral y dinámico que tiene como base la interacción de factores internos (biológicos, psicológicos) y externos (sociales y culturales)<sup>47</sup>. Sólo por razones de orden analítico o metodológico pueden distinguirse aspectos o campos del desarrollo, pues en la realidad éstos se influyen mutuamente. Por ejemplo, cuando los bebés gatean o caminan, se extiende su capacidad de explorar el mundo y ello impacta el desarrollo cognitivo; lo mismo sucede cuando empiezan a hablar, pues mediante el lenguaje amplían sus ámbitos de interacción y de relaciones sociales, lo que a su vez influye en el acelerado desarrollo del lenguaje.

Del mismo modo, al participar en experiencias educativas los niños ponen en juego un conjunto de capacidades de distinto orden (afectivo y social, cognitivo y de lenguaje, físico y motriz) que se refuerzan entre sí.

En general los aprendizajes de los niños abarcan simultáneamente distintos campos del desarrollo humano; sin embargo, según el tipo de actividades en que participen, el aprendizaje puede concentrarse de manera particular en algún campo específico.

### *La organización del trabajo docente*

---

<sup>47</sup> PEP 2004 OB.Cit., p.44

- El inicio del ciclo escolar: conocimiento de los alumnos y establecimiento del ambiente de trabajo.
- La planificación docente



El trabajo docente en las escuelas inicia, con nuestra disposición para el trabajo con los alumnos, para el mejor trabajo, todos los días y de la mejor manera posible.

Entonces, ¿cómo crear ambientes propicios para apoyar el desarrollo de los alumnos, cómo contextualizar el programa, sin perder de vista que también nosotros somos y hacemos contexto? Podemos echar mano de dos aspectos:

- *Capacidad organizativa.* Es decir, buscar, definir y acordar distintos modos para canalizar los esfuerzos de los docentes y alumnos hacia el logro de los propósitos educativos, de manera clara y compartida.
- *Vinculación y respaldo externo.* La mayor vinculación con los otros actores que intervienen en la educación, es decir, las familias y la comunidad, así como las distintas figuras y niveles de responsabilidad del sistema educativo, pueden ayudar a las escuelas a centrarse en el aprendizaje de los alumnos a través de la comunicación constante y un mayor dinamismo en la regulación y el establecimiento de soluciones conjuntas para enfrentar las limitantes detectadas en cada escuela.

En el segundo aspecto que destaca del PEP 2004: *el desarrollo de competencias en los alumnos.* Es posible ponernos de acuerdo en muchas cosas, lo que tiene que quedar claro en el terreno de la educación preescolar indígena es que esas cosas que acordemos tienen que considerar las características culturales de los niños; el respeto a su persona, sus ideas y sus sentimientos es la base en la que se construyen los demás saberes y prácticas.

Esta percepción la hemos incorporado al discurso educativo, así como a muchas prácticas que se desarrollan en el aula. Pero uno de los efectos más perturbadores ha sido exigirles, cada vez a menor edad, que escriban o lean,

que identifiquen los números y resuelvan operaciones matemáticas elementales, porque de no ser así corren el riesgo de ser excluidos

Los alumnos de preescolar son portadores de las más variadas prácticas, conocimientos, creencias y valores, que constituyen la base sobre la cual la escuela debe trabajar. Son la referencia primera que debe tomarse en cuenta y que hace completamente heterogéneos a los grupos de alumnos; por ello requerimos considerar constantemente que:

- 1) El desarrollo de nuevas capacidades en los alumnos parte de las particularidades individuales y colectivas que cultural y socialmente los caracterizan.
- 2) Los procesos, ritmos y niveles de desarrollo son distintos y deben valorarse en cada grupo de alumnos, para poder generar los mecanismos de apoyo individual que requieran<sup>48</sup>.

Significa tener en cuenta todo lo que puede ayudar a los alumnos a aprender mejor. La heterogeneidad como característica básica no es un problema que deba resolverse. De hecho, cuando se reconoce y valora, es de enorme utilidad en el aula. Los conocimientos que los alumnos portan hacen posible reflexiones mucho más ricas, interpretaciones más completas de los distintos problemas y también de las soluciones. Así, cuando los docentes logran vincular los currículos con las experiencias de los alumnos y sus marcos de referencia, es posible mejorar los rendimientos académicos; además, se logran mayores niveles de participación de los alumnos con los *pretextos* escolares.

---

<sup>48</sup> <http://www.correodelmaestro.com/anteriores/2007/junio/incert133.htm>

En congruencia con los propósitos educativos señalados en el PEP 2004, el desarrollo de competencias implica que los docentes diseñen situaciones didácticas en las que los alumnos dispongan de espacios y tiempos para la práctica, el análisis y la reflexión en formas variadas (individuales y colectivas), puedan hacer uso de sus conocimientos y habilidades de acuerdo con el contexto (ambiente) en que se desenvuelven y experimentar, con el apoyo de otros docentes, diferentes formas de enfrentar y resolver retos.

A menudo se escuchan dudas sobre qué metodologías usar y se demandan explicaciones más puntuales respecto a teorías, esquemas y formatos. Sin duda, “comprender la diversidad implica buscar, para abordarla, diferentes alternativas que se traduzcan en un esbozo teórico, pero que avancen en actuaciones concretas”.<sup>49</sup>

El PEP 2004 reconoce la experiencia y el saber de los docentes y posibilita que sean ellos quienes determinen las formas en que se realizará el trabajo en el aula, porque son quienes conocen a los alumnos y quienes con mayor información pueden determinar un modelo o estrategia de trabajo.

Para esto establece una serie de componentes que deberán estar presentes y posibilitarán mejores experiencias educativas para los alumnos que asisten a la educación preescolar, de manera que junto a la metodología que cada docente perfeccione no debe olvidarse que “es necesario tomar en cuenta las diferencias individuales, ofreciendo igualdad de oportunidades sobre la base de la atención individual que permite la educación personalizada – que no es atender al niño cuando tiene problemas, sino darle a cada uno lo que necesita –, por lo que la búsqueda se centrará en

---

<sup>49</sup> Mónica Batalla, “Atención a la diversidad en una sala de jardín”, en *Atención a la diversidad*, Colección 0 a 5, la educación en los primeros años, año 4, tomo 41, Ediciones Novedades Educativas, Buenos Aires, 2001, p. 21.

estrategias acordes con las necesidades detectadas en el diagnóstico<sup>50</sup> inicial y permanente.

### **3.3 La organización del PEP 2004 se hace a partir de competencias:**

A diferencia de un programa que establece temas generales como contenidos educativos, en torno a los cuales se organiza la enseñanza y se acotan los conocimientos que los alumnos han de adquirir, este programa está centrado en competencias<sup>51</sup>.

En tal sentido, en términos conceptuales podemos señalar que *una competencia es un conjunto de capacidades que incluye conocimientos, actitudes, habilidades y destrezas que una persona logra mediante procesos de aprendizaje y que se manifiestan en su desempeño en situaciones y contextos diversos*<sup>52</sup>.

Esta decisión de orden curricular tiene como finalidad principal propiciar que la escuela se constituya en un espacio que contribuye al desarrollo integral de los niños, mediante oportunidades de aprendizaje que les permitan integrar sus aprendizajes y utilizarlos en su actuar cotidiano.

La selección de competencias que incluye este programa se sustenta en la convicción de que los niños ingresan a la escuela con un acervo importante de capacidades, experiencias y conocimientos que han adquirido en los ambientes familiar y social en que se desenvuelven, y de que poseen enormes potencialidades de aprendizaje.

---

<sup>50</sup> M. Batalla, *op. cit.*

<sup>51</sup> PEP 2004 Ob. Cit., p.22

<sup>52</sup> *Ibidem.*, p.22

La función de la educación preescolar desde el PEP 2004 consiste en promover el desarrollo y fortalecimiento de las competencias que cada niño posee.

Además de este punto de partida, en el trabajo educativo deberá tenerse presente que una competencia no se adquiere de manera definitiva: se amplía y se enriquece en función de la experiencia, de los retos que enfrenta el individuo durante su vida, y de los problemas que logra resolver en los distintos ámbitos en que se desenvuelve.

En virtud de su carácter fundamental, el trabajo sistemático para el desarrollo de las competencias (por ejemplo, la capacidad de argumentar o la de resolver problemas) se inicia en el Jardín de Niños, pero constituyen también propósitos de la educación primaria y de los niveles subsecuentes; siendo aprendizajes valiosos en sí mismos, constituyen también los fundamentos del aprendizaje y del desarrollo personal futuros.

Centrar el trabajo en competencias implica que la educadora busque, mediante el diseño de situaciones didácticas que impliquen desafíos para los niños y que avancen paulatinamente en sus niveles de logro (que piensen, se expresen por distintos medios, propongan, distingan, expliquen, cuestionen, comparen, trabajen en colaboración, manifiesten actitudes favorables hacia el trabajo y la convivencia, etcétera) para aprender más de lo que saben acerca del mundo y para que sean personas cada vez más seguras, autónomas, creativas y participativas.

### **3.3.1 ¿Qué son las competencias?**

La educación basada en competencias ha resurgido como una política educativa clave en países como Australia, Nueva Zelanda, Canadá y EEUU.

El movimiento de competencia comienza a extenderse a otros países, entre ellos los de Latinoamérica, lo que implica la aparición de una nueva era en el pensamiento educativo; el movimiento de competencia es en esencia la conjunción de la teoría y la práctica y la parte vocacional del sujeto, es un enfoque progresista.

La competencia es concebida como *un complejo estructurado de atributos requeridos para el desempeño inteligente en situaciones específicas*<sup>53</sup>) este enfoque es holístico e integrador, reúne cosas dispares.

Pinto Cueto las define así: La competencia es la capacidad para actuar con eficiencia, eficacia y satisfacción en relación a sí mismo y al medio natural y social.

Para cuestiones pedagógicas el desarrollo de las competencias es entendido como la conjunción y puesta en práctica de conocimientos, habilidades y actitudes (CGA y CMS).

<b>Conocimientos</b>	<b>Saber</b>	<b>Conceptual</b>
<b>Habilidades</b>	<b>Saber hacer</b>	<b>Procedimental</b>
<b>Actitudes</b>	<b>Ser</b>	<b>Actitudinal</b>

<sup>53</sup> PINTO CUETO, Luisa, Currículo por competencias. Desafío educativo, México, 2002

De lo anterior derivamos que las competencias son ante todo, un punto de convergencia de varios elementos que intervienen en la formación de los sujetos:

- *Saber*. Se refiere a comprender información sobre la realidad en la que el alumno se encuentra inmerso: natural y social; conceptos, datos, hechos, que le permitan desarrollar habilidades para comprenderla, describirla, explicarla, relacionarla y predecirla, se expresa mediante el lenguaje.
- *Saber hacer*. Se refiere a los procedimientos, es decir, a una serie de acciones que se suceden en un orden determinado; consiste en aprender pasos, secuencias, que posibilitan saber realizar las acciones, se desarrollan en forma paulatina, mediante la práctica.
- *Ser*. Se refiere al desarrollo de la personalidad de los niños en términos de la interacción, con los otros aprende valores, hábitos y actitudes que lo llevan a pertenecer a un grupo, estos aprendizajes se obtienen por medio de la experiencia.

El Programa de Educación Preescolar 2004 (PEP 2004) define a las competencias: es un conjunto de capacidades que incluye conocimientos, actitudes, habilidades y destrezas que una persona logra mediante procesos de aprendizaje y que se manifiestan en su desempeño en situaciones y contextos diversos.

Es decir, por medio de los procesos de aprendizaje se enriquecen las experiencias de los alumnos, se fortalecen y desarrollan competencias que les permiten transferir a cualquier situación los conocimientos.

Como señala Palacios: "lo que se puede aprender está en estrecha relación con el nivel de desarrollo del niño; del mismo modo el aprendizaje influye también en los procesos de desarrollo y especialmente aquellas circunstancias donde se ha logrado un cierto grado de desarrollo potencial... No hay aprendizaje sin un nivel de desarrollo previo, como tampoco hay desarrollo sin aprendizaje"<sup>54</sup>

El programa tiene un carácter abierto; ello significa que es la educadora quien debe seleccionar o diseñar las situaciones didácticas que considere más convenientes para que los alumnos desarrollen las competencias propuestas y logren los propósitos fundamentales.

Igualmente, tiene la libertad de adoptar la modalidad de trabajo (taller, proyecto, etcétera) y de seleccionar los temas, problemas o motivos para interesar a los alumnos y propiciar aprendizajes. De esta manera, los contenidos que se aborden serán relevantes – en relación con los propósitos fundamentales – y pertinentes –en los contextos culturales y lingüísticos de los niños<sup>55</sup>.

Los propósitos fundamentales son la base para la definición de las competencias que se espera logren los alumnos en el transcurso de la educación preescolar. Una vez definidas las competencias que implica el conjunto de propósitos fundamentales, se ha procedido a agruparlas en los siguientes campos formativos:

---

<sup>54</sup> Carretero, 1986; Pozo, 1989

<sup>55</sup> PEP 2004 Ob.Cit., p.23

- Desarrollo personal y social.
- Lenguaje y comunicación.
- Pensamiento matemático.
- Exploración y conocimiento del mundo.
- Expresión y apreciación artísticas.
- Desarrollo físico y salud.

Las condiciones que favorecen el logro de los propósitos fundamentales, están explícitas en el programa que de suyo incluye una serie de principios pedagógicos, así como los criterios que han de tomarse en cuenta para la planificación, el desarrollo y la evaluación del trabajo educativo. Las relaciones entre los componentes del programa se encuentran ilustradas en el esquema de Organización de Programa PEP 2004.

### Las competencias y las formas en que se manifiestan:

- **Identidad personal y autonomía**

Competencias	Se favorecen y se manifiestan cuando...
Reconoce sus cualidades y capacidades y las de sus compañeras y compañeros.	<ul style="list-style-type: none"> <li>– Habla sobre sus sentimientos.</li> <li>– Habla libremente sobre cómo es él o ella, de su casa y comunidad (qué le gusta y qué le disgusta, qué hace, cómo se siente en su casa y en la escuela).</li> <li>– Apoya y da sugerencias a otros.</li> <li>- Muestra curiosidad e interés por aprender y los expresa explorando y preguntando.</li> <li>– Expresa satisfacción al darse cuenta de sus logros cuando realiza una actividad.</li> <li>– Reconoce cuándo es necesario un esfuerzo mayor para lograr lo que se propone, atiende sugerencias y muestra perseverancia en las acciones que lo requieren.</li> </ul>

<p>Adquiere conciencia de sus propias necesidades, puntos de vista y sentimientos, y desarrolla su sensibilidad hacia las necesidades, puntos de vista y sentimientos de otros.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Expresa cómo se siente y controla gradualmente conductas impulsivas que afectan a los demás.</li> <li>- Evita agredir verbal o físicamente a sus compañeras o compañeros y a otras personas.</li> <li>- Cuida de su persona y se respeta a sí mismo.</li> <li>- Apoya a quien percibe que lo necesita.</li> </ul>
<p>Comprende que hay criterios, reglas y convenciones externas que regulan su conducta en los diferentes ámbitos en que participa.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Toma en cuenta a los demás (por ejemplo, al esperar su turno para intervenir, al realizar un trabajo colectivo, al compartir materiales).</li> <li>- Utiliza el lenguaje para hacerse entender, expresar sus sentimientos, negociar, argumentar.</li> <li>- Acepta y participa en juegos conforme a las reglas establecidas.</li> <li>- Acepta y propone normas para la convivencia, el trabajo y el juego.</li> </ul>
<p>Adquiere <b>gradualmente</b> <b>mayor</b> autonomía.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Se hace cargo de las pertenencias que lleva a la escuela.</li> <li>- Se involucra activamente en actividades colectivas.</li> <li>- Es persistente en las actividades en las que toma parte.</li> <li>- Controla gradualmente sus impulsos y la necesidad de gratificación inmediata (por ejemplo, cuando quiere tomar un juguete, un libro u otro material que alguien está utilizando).</li> <li>- Acepta asumir y compartir responsabilidades.</li> <li>- Se compromete con actividades individuales y colectivas que son acordadas en el grupo o que él mismo propone.</li> <li>- Toma iniciativas, decide y expresa las razones para hacerlo.</li> <li>- Aprende progresivamente a reconocer</li> </ul>

	<p>diversas situaciones de riesgo y formas adecuadas de prevenirlas y evitarlas.</p> <p>– Enfrenta desafíos y busca estrategias para superarlos (por ejemplo, qué y cómo hacer para construir un carro con un juego de construcción: seleccionar piezas, organizarlas y ensamblarlas).</p>
--	--

▪ **Relaciones interpersonales**

<b>Competencias</b>	<b>Se favorecen cuando...</b>
<p>Acepta a sus compañeras y compañeros como son y comprende que todos tienen los mismos derechos, y también que existen responsabilidades que deben asumir.</p>	<p>– Acepta desempeñar distintos roles, independientemente de su sexo (en el juego, en las actividades escolares y en casa).</p> <p>– Aprende que tanto las niñas como los niños pueden realizar todo tipo de actividades y que es importante la colaboración de todos en una tarea compartida (construir un puente con bloques, explorar un libro, realizar un experimento).</p>
<p>Comprende que las personas tienen diferentes necesidades, puntos de vista, culturas y creencias que deben ser tratadas con respeto.</p>	<p>– Platica sobre sus costumbres y tradiciones familiares.</p> <p>– Reconoce y respeta las diferencias entre las personas, su cultura y sus creencias.</p> <p>– Se percata de que participa en distintos grupos sociales y que desempeña papeles específicos en cada uno.</p>
<p>Aprende sobre la importancia de la amistad y comprende el valor que tienen la confianza, la honestidad y el apoyo mutuo.</p>	<p>– Participa y colabora con adultos y con sus pares en distintas actividades.</p> <p>– Establece relaciones de amistad con otros.</p>
<p>Interioriza gradualmente las normas de relación y comportamiento basadas en la equidad y el respeto.</p>	<p>– Considera las consecuencias de sus palabras y de sus acciones para él mismo y para los otros.</p> <p>– Explica qué le parece justo o injusto y por qué.</p> <p>– Comprende los juegos de reglas, participa</p>

	en ellos, acepta y reconoce cuando gana o pierde, sin necesidad de la presencia de un adulto.
--	---

## ▪ Lenguaje y comunicación

Lenguaje oral	Lenguaje escrito
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Comunica estados de ánimo, sentimientos, emociones y vivencias a través del lenguaje oral.</li> <li>• Utiliza el lenguaje para regular su conducta en distintos tipos de interacción con los demás.</li> <li>• Obtiene y comparte información a través de diversas formas de expresión oral.</li> <li>• Escucha y cuenta relatos literarios que forman parte de la tradición oral.</li> <li>• Aprecia la diversidad lingüística de su región y de su cultura.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Conoce diversos portadores de texto e identifica para qué sirven.</li> <li>• Interpreta o infiere el contenido de textos a partir del conocimiento que tiene de los diversos portadores y del sistema de escritura.</li> <li>• Expresa gráficamente las ideas que quiere comunicar y las verbaliza para construir un texto escrito con ayuda de alguien.</li> <li>• Identifica algunas características del sistema de escritura.</li> <li>• Conoce algunas características y funciones propias de los textos literarios</li> </ul>

## • Pensamiento Matemático

Aspectos en que se organiza el campo formativo

Número	Forma, espacio y medida
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Utiliza los números en situaciones variadas que implican poner en juego los principios</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Reconoce y nombra características de objetos, figuras y cuerpos geométricos.</li> </ul>

<p>del conteo.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Plantea y resuelve problemas en situaciones que le son familiares y que implican agregar, reunir, quitar, igualar, comparar y repartir objetos.</li> <li>• Reúne información sobre criterios acordados representa gráficamente dicha información y la interpreta.</li> <li>• Identifica regularidades en una secuencia a partir de criterios de repetición y crecimiento.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Construye sistemas de referencia en relación con la ubicación espacial.</li> <li>• Utiliza unidades no convencionales para resolver problemas que implican medir magnitudes de longitud, capacidad, peso y tiempo.</li> <li>• Identifica para qué sirven algunos instrumentos de medición</li> </ul>
--	---

## • Exploración y conocimiento del mundo

### Aspectos en que se organiza el campo formativo

<b>Mundo natural</b>	<b>Cultura y vida social</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Observa seres vivos y elementos de la naturaleza, y lo que ocurre en fenómenos naturales.</li> <li>• Formula preguntas que expresan su curiosidad y su interés por saber más acerca de los seres vivos y el medio natural.</li> <li>• Experimenta con diversos elementos, objetos y materiales –que no representan riesgo– para encontrar soluciones y respuestas a problemas y preguntas acerca del mundo natural.</li> <li>• Formula explicaciones acerca de los fenómenos naturales que puede observar, y de las características de los seres vivos y de los elementos del medio.</li> <li>• Elabora inferencias y predicciones a partir de lo que sabe y supone del medio natural, y de lo que hace para conocerlo.</li> <li>• Participa en la conservación del medio natural y propone medidas para su preservación.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Establece relaciones entre el presente y el pasado de su familia y comunidad a través de objetos, situaciones cotidianas y prácticas culturales.</li> <li>• Distingue y explica algunas características de la cultura propia y de otras culturas.</li> <li>• Reconoce que los seres humanos somos distintos, que todos somos importantes y tenemos capacidades para participar en sociedad.</li> <li>• Reconoce y comprende la importancia de la acción humana en el mejoramiento de la vida familiar, en la escuela y en la comunidad.</li> </ul>

### Las competencias se y las formas en que se manifiesta el Mundo natural

Competencias	Se favorecen cuando...
<p>Observa seres vivos y elementos de la naturaleza, y lo que ocurre en fenómenos naturales.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Expresa curiosidad por saber y conocer acerca de los seres vivos y los elementos de la naturaleza, de contextos diversos.</li> <li>- Describe las características de los elementos y de los seres vivos (color, tamaño, textura, consistencia, partes que conforman a una planta o a un animal).</li> <li>- Compara e identifica algunos rasgos que distinguen a los seres vivos (que nacen de otro ser vivo, se desarrollan, tienen necesidades básicas) de los elementos no vivos del medio natural.</li> <li>- Describe lo que observa mientras ocurre un fenómeno natural (el desplazamiento de las nubes, la lluvia, un remolino, un ventarrón; movimientos de las plantas con y sin luz natural, la caída de las hojas de los árboles, entre otros).</li> <li>- Clasifica elementos y seres de la naturaleza según sus características (animales según el número de patas, seres vivos que habitan en el mar o en la tierra, animales que se arrastran, vegetales comestibles, plantas de ornato, entre otros).</li> <li>-Representa el resultado de observaciones a través de distintos medios: dibujos, diagramas, tablas, esquemas, composiciones de imágenes.</li> <li>-Reconoce que las plantas son seres vivos.</li> </ul>
<p>Formula explicaciones acerca de los fenómenos naturales que puede observar, y de las características de los seres vivos y de los elementos del medio.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Expresa con sus propias ideas cómo y por qué cree que ocurren algunos fenómenos naturales las argumenta y las contrasta con las de sus compañeros.</li> <li>- Obtiene y organiza información de diversas fuentes, que le apoya en la formulación de explicaciones.</li> <li>- Comparte e intercambia ideas sobre lo que sabe y ha descubierto del mundo natural.</li> </ul>
	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Demuestra convencimiento acerca de lo que piensa.</li> </ul>

<p>Elabora inferencias y predicciones a partir de lo que sabe y supone del medio natural, y de lo que hace para conocerlo.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Explica qué cree que va a pasar en una situación observable, con base en ideas propias y en información que haya recopilado.</li> <li>- Identifica y reflexiona acerca de características esenciales de elementos y fenómenos del medio natural.</li> <li>- Contrasta sus ideas iniciales con lo que observa durante un fenómeno natural o una situación de experimentación, y las modifica como consecuencia de esa experiencia</li> </ul>
<p>Participa en la conservación del medio natural y propone medidas para su preservación.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Identifica las condiciones requeridas y favorables para la vida de plantas y animales de su entorno (agua, luz, nutrimentos).</li> <li>- Comprende que forma parte de un entorno que necesita y debe cuidar.</li> <li>-Practica y propone medidas para el cuidado del agua.</li> <li>- Identifica y explica algunos efectos favorables y desfavorables de la acción humana sobre el entorno natural.</li> <li>- Identifica circunstancias ambientales que afectan la vida en la escuela.</li> <li>-Busca soluciones a problemas ambientales de su escuela y comunidad.</li> <li>-Propone y participa en acciones para cuidar y mejorar los espacios disponibles para la recreación y la convivencia.</li> <li>- Disfruta y aprecia los espacios naturales y disponibles para la recreación y el ejercicio al aire libre.</li> <li>-Valora y respeta formas de vida diferentes de la propia.</li> </ul>



## Cultura y vida social

Competencias	Se favorecen cuando...
<p data-bbox="277 747 727 863">Establece relaciones entre el presente y el pasado de su familia y comunidad a través de objetos, situaciones cotidianas y prácticas culturales.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li data-bbox="818 359 1338 415">– Indaga acerca de su historia personal y familiar.</li> <li data-bbox="818 449 1338 533">– Obtiene información con adultos de su comunidad acerca de cómo vivían y qué hacían cuando eran niños o niñas.</li> <li data-bbox="818 567 1338 682">– Reproduce anécdotas de su historia personal a partir de lo que le cuentan sus familiares y, de ser posible, con apoyo de fotografías y diarios personales o familiares.</li> <li data-bbox="818 716 1338 953">– Identifica y explica los cambios en las formas de vida de sus padres y abuelos a partir de objetos de uso cotidiano (utensilios domésticos, herramientas y técnicas de trabajo, medios de transporte y comunicación, etcétera), y del conocimiento de costumbres (juegos, vestimenta, festividades, alimentación, etcétera).</li> <li data-bbox="818 987 1338 1043">– Representa diferentes hechos de su historia personal, familiar y comunitaria.</li> <li data-bbox="818 1077 1338 1161">– Imagina su futuro y expresa sus ideas sobre lo que le gustaría ser y hacer como miembro de la sociedad.</li> </ul>
<p data-bbox="277 1503 743 1560">Distingue y explica algunas características de la cultura propia y de otras culturas.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li data-bbox="818 1262 1338 1339">– Comparte el conocimiento que tiene acerca de sus costumbres familiares y las de su comunidad.</li> <li data-bbox="818 1373 1338 1497">– Identifica semejanzas y diferencias entre su cultura familiar y la de sus compañeros (roles familiares, formas de vida, expresiones lingüísticas, festejos, conmemoraciones).</li> <li data-bbox="818 1530 1338 1675">– Reconoce objetos cotidianos que se utilizan en distintas comunidades para satisfacer necesidades semejantes (utensilios, transporte, vestimenta).</li> <li data-bbox="818 1709 1338 1793">– Reconoce que pertenece a distintos grupos sociales (familia, escuela, amigos, comunidad).</li> <li data-bbox="818 1827 1338 1913">– Reconoce y respeta la diversidad de expresiones lingüísticas propias de su cultura y de la de los demás.</li> </ul>

	<ul style="list-style-type: none"> <li>– Comprende el significado de las festividades tradicionales y conmemoraciones cívicas más importantes para su comunidad.</li> <li>– Se forma una idea sencilla de qué significan y a qué se refieren las conmemoraciones de fechas históricas (a través de relatos, testimonios, objetos de museos, cuadros de la época).</li> <li>– Respeta los símbolos patrios.</li> <li>– Participa en la organización de eventos culturales y festividades nacionales, de su comunidad y país (conmemoraciones cívicas y otras celebraciones).</li> </ul>
<p>Reconoce que los seres humanos somos distintos, que todos somos importantes y tenemos capacidades para participar en sociedad.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>– Convive y colabora con sus compañeros.</li> <li>– Conoce los valores que permiten una mejor convivencia: colaboración, respeto, honestidad y tolerancia.</li> <li>– Reconoce que existen características individuales y de grupo (físicas, de género, lingüísticas y étnicas) que identifican a las personas y a sus culturas.</li> <li>– Comprende que todas y todos tienen responsabilidades y los mismos derechos, y los ejerce en su vida cotidiana.</li> <li>– Conoce sus derechos y manifiesta sus ideas cuando percibe que no son respetados.</li> <li>– Propone nuevos derechos, producto de sus necesidades infantiles.</li> <li>– Aprecia el esfuerzo individual y colectivo que implica cualquier trabajo.</li> <li>– Valora la existencia de normas para la convivencia en grupo.</li> </ul>
<p>Reconoce y comprende la importancia de la acción humana en el mejoramiento de la vida familiar, en la escuela y en la comunidad.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>– Establece relaciones entre el tipo de trabajo que realizan las personas y los beneficios que aporta dicho trabajo a la comunidad.</li> <li>– Reconoce los recursos tecnológicos de su medio, explica su función, sus ventajas y sus riesgos (aparatos eléctricos, herramientas de trabajo, medios de comunicación).</li> </ul>

	<ul style="list-style-type: none"><li>- Identifica las instituciones públicas que existen en su comunidad, sabe qué servicios prestan y cómo ella o él y su familia pueden obtener los servicios (centros de salud, bibliotecas, centros recreativos, escuelas, correo, etcétera).</li><li>- Aprovecha los beneficios de los servicios que ofrecen las instituciones públicas que existen en su comunidad.</li></ul>
--	--

---

---

**APARTADO IV**  
**PROPUESTA DIDÁCTICA Y ESTRATEGIA**

## **Apartado IV**

### **Propuesta Didáctica y Estrategias**

Con el objetivo de que el niño preescolar tenga una mejor calidad de vida, tanto personal como social, se pretende lograr alcanzar la por medio de la instrumentación de un propuesta didáctica, pedagógica o proyecto de innovación, el cual considera diversas estrategias que resuelvan desde nuestra perspectiva en gran parte esta situación, cuya finalidad es hacer del niño un persona conciente del cuidado ambiental para la supervivencia humana, las especies animales y las plantas.

- Los recursos humanos a los que apelamos son los niños principalmente, los padres de familia y los docentes; ya que estos, son los principales actores del proceso educativo y de la solución a la problemática;
- Los recursos materiales que serán de acuerdo a las estrategias planteadas y procurando que sean de desuso para aprovechar al máximo cada uno de los materiales en las actividades y finalmente, los recursos económicos financiados por los mismos padres de familia cuando así se requiera o por la educadora en caso necesario.
- Las estrategias se llevarán a cabo a través de los proyectos escolares o en proyectos específicos del bloque de naturaleza en el contenido de ecología.

Cada una de las estrategias propuestas llevará: nombre, propósito, desarrollo y evaluación.

### **Estrategia # 1 “Salvemos nuestro mundo”.**

**Propósito:** brindar al niño la oportunidad de conocer los principales contaminantes del medio ambiente para que a través de diversas actividades proponga soluciones sencillas y creativas.

**Material:** se requieren revistas, fotografías, dibujos, cartulinas, cartoncillos, hojas de máquina o revolución, diversos tipos de papel como el crepé, de china y lustre, pinturas, colores, acuarelas, lápices, marcadores, pegamento, tijeras, etc.

**Desarrollo:** se propone dividir a los niños en tres equipos para que ellos escojan la investigación de los principales contaminantes del suelo, el agua, y el aire. Una vez que están divididos, se juntarán para recopilar información en libros, enciclopedias, con otras personas a través de encuestas o entrevistas. Posteriormente realizarán un periódico mural con toda la información que recopilaron para presentarlo a los niños de los otros salones y a los padres de familia del grupo en una pequeña conferencia organizada por ellos, hablando de la importancia del cuidado del medio ambiente para la vida de todos los seres vivos.

**Evaluación:** se evaluará la participación del niño, su interés y entusiasmo en la estrategia y la comprensión de lo que está haciendo.

## **Estrategia # 2 “El verde es vida”.**

**Propósito:** Que el niño se interese por aprender de qué manera se cuidan las plantas.

**Material:** Cada alumno tendrá una planta pequeña para cuidarla dentro del salón.

**Desarrollo:** Los niños eligen una planta para cuidarla durante algunas semanas, meses o todo el ciclo escolar. Deben buscar un lugar del salón para ponerla y que le de sol y sombra, regarla cotidianamente según el tipo de planta que sea y registrar el crecimiento por medio de dibujos o gráficas para después observar los diversos cambios que presenta y derivar conclusiones de su experiencia al trabajar con ella.

**Evaluación:** Se realizará a través de la observación, el cuidado de la planta, el interés del niño y el cuestionamiento directo.

### **Estrategia # 3 “Juguemos a preparar abono natural”.**

**Propósito:** Propiciar que el niño descubra que el fertilizante natural no daña su salud ni a la tierra donde se siembra.

**Material:** una tina grande de plástico, cáscaras de frutas y de verduras u hojas caídas de los árboles y tierra para sembrar.

**Desarrollo:** Los niños juntarán cáscaras de frutas y verduras en la escuela o en su casa también hojas de los árboles que ya se han caído, las cáscaras se juntarán en la tina de plástico para que entren en estado de fermentación, una vez que ya estén listas, se revolverá con la tierra para sembrar, hasta que se incorporen las dos cosas, posteriormente, se realizará con las diversas hojas recolectadas de los árboles y se mezclará todo junto. Se buscará un espacio en el patio de la escuela o en su hogar para poder sembrar algún producto que el niño decida.

**Evaluación:** Se realizará a través de la participación directa del niño en la elaboración del abono natural y la comprensión del beneficio de su salud personal y de la tierra.

#### **Estrategia # 4 “¿Cómo viven las hormigas?”**

Propósito: Invitar al niño a conocer la vida de las hormigas, para que aprenda la forma de organización que tienen, como almacenan y se apoyan entre ellas.

Material: una caja transparente, tierra y hormigas.

Desarrollo: se meterá la tierra dentro de la caja transparente y después se elegirá la clase de hormigas a las que se observará. Los niños estarán al pendiente de darles comida y mantener la tierra húmeda para que no se mueran.

Evaluación: se realizará a través de la observación, el registro de los niños y el cuestionamiento directo.

### **Estrategia # 5 “Nuevos amigos”.**

**Propósito:** Que el niño tenga la responsabilidad de cuidar una mascota en el salón y en su hogar.

**Material:** puede ser un pez, una tortuga, un pollito, un pájaro, un conejito, un hámster, un patito, u otro animal pequeño que se pueda tener dentro del salón y su traslado al hogar en caso de que se requiera, sea fácil para el niño.

**Desarrollo:** se decidirá primeramente, que animalito se va a tener en el salón, después, cada niño expresará lo que sabe sobre el animal por ejemplo: qué come, cómo vive, qué necesidades de espacio tiene, cómo crece, cómo se cuida, etc., se comprará el animalito y se le asignará un espacio determinado dentro del salón, cuidando que sea el más adecuado para que esté cómodo y se le pueda observar sin dificultad, después se elaborará un rol con el nombre de todos los niños del grupo y los días de la semana, para que se lo lleven a su casa a la hora de salida y lo cuiden con apoyo de sus padres o hermanos mayores y al día siguiente lo tendrán que regresar al salón, durante la mañana de trabajo, los niños se encargarán de limpiar al animal, proporcionarle agua, comida y atención especial que requiera.

**Evaluación:** observar que realmente el niño cuidó al animal en su hogar, y tuvo el apoyo de sus padres. En el salón, observar y cuestionar a los niños para constatar si tienen conciencia del cuidado de los animales, si lo maltratan o lo cuidan y se preocupan por él.

### **Estrategia # 6 "Formemos un taller ambiental".**

**Propósito:** Trabajar con material diverso que favorezca el cuidado y conservación del medio ambiente.

**Material:** Con mesas de trabajo, colecciones de hojas, plantas, piedras, ( del mar, la mina, el río y otras de diferentes formas y tamaños ) caracoles, coníferas, etc., revistas, hojas, tijeras, pegamento, cartulina, marcadores, etiquetas y recipientes de plástico pequeños.

**Desarrollo:** Los niños que trabajarán en el taller, deberán decidir con cuál material investigarán para proponer una actividad en relación al cuidado del medio ambiente, se analizarán las propuestas y por votación se determinará cual actividad realizar.

**Evaluación:** Se realizará a través de la elaboración de actividades ambientales y las reflexiones de los niños.

## **Estrategia # 7“Papel mágico”.**

**Propósito:** Reciclar el papel o cartón para utilizarlo en actividades diversas para que el niño descubra la transformación del papel.

**Material:** hojas de papel, cartoncillo, cartón grueso, cartulina, cajas de cartón de diversos productos, papel periódico, tijeras, lápices, colores, pinturas, objetos pesados para prensar, recipientes de plástico para poner agua.

**Desarrollo:** El papel ya utilizado en alguna actividad que todavía quede en buen estado, se conservará para la realización de actividades diferentes según el objetivo que se pretenda lograr, el agua es para remojar hojas de papel y prensarlas para obtener hojas más gruesas, la pintura se utilizará para devolver el color de la hoja original, o volverla monocromática para la siguiente actividad, con el cartón observará que tiene diferentes usos y se puede seguir usando antes de convertirlo en basura, toda la pedacería de papel que quede de recortes se puede reutilizar en actividades de collage y sirve a la vez para desarrollar la creatividad del niño.

**Evaluación:** Se realizará por medio de la participación del niño al utilizar el papel reciclado en una exposición sobre el tema elegido.

### **Estrategia # 8 “Equilibrio de un ecosistema”.**

**Propósito:** Que el niño comprenda porqué es importante el equilibrio de la naturaleza y qué pasa cuando está en desequilibrio.

**Material:** Títeres, máscaras o disfraces de algún ecosistema.

**Desarrollo:** Se elige un ecosistema, por ejemplo: el mar el desierto el bosque o la selva, cada niño tendrá que representar una parte del ecosistema por medio de disfraces, máscaras o manipulación de títeres y actuar con el equilibrio deseado en el ecosistema y pasar al desequilibrio para comprender la diferencia entre uno y otro.

**Evaluación:** Se llevará a cabo mediante el cuestionamiento directo a los niños, para que expresen de manera completa su experiencia obtenida en la representación y propongan soluciones lógicas y sencillas en el estado de desequilibrio del ecosistema.

## **CONCLUSIONES**

## Conclusiones

- Es evidente que la edad preescolar es perfecta para el fomento de valores ambientales, de hecho la pasión es uno de los atributos del niño preescolar, en este sentido, encausar correctamente este afán de conocimiento, sirve de piedra angular para una nueva generación de sujetos con una cultura ambiental diferente, caracterizada por el compromiso y la colaboración.
- Desde Freire, los procesos de concienciación tienen que ver directamente con la generación de cultura, de comunicación como proceso de habla de de compartimiento de valores; la educación ambiental y el fomento de la ciencia son sin lugar a dudas dos ejemplos de este proceder, acción que devuelve la posibilidad del habla, de la militancia como activismo social y ciudadano.
- La interacción con el medio natural y social es sin lugar a dudas el mejor medio para la formación integral de los niños; la ciencia y el ambiente son dos lenguajes que propician el conocimiento de este, pero un conocimiento no memorístico sino activo, quizá en términos de Ausebel 'significativo'.
- El nivel preescolar, propone poner al niño en contacto con la naturaleza y es en esta tierna edad cuando se le debe sensibilizar, a través del conocimiento del medio natural, para que identifique problemas ambientales y proponga soluciones prácticas y factibles de llevar a cabo, en esta tarea, la educadora debe tener en cuenta que las características del infante, coinciden con las habilidades que debe desarrollar.

- El niño por naturaleza es crítico, explorador, investigador, se cuestiona situaciones, se motiva y se interesa por aprender cosas nuevas, desarrolla capacidades, actitudes, valores y conocimientos que le permiten expresar sus ideas e intereses para transformar sus teorías en soluciones ambientales, es por este motivo que al aplicar actividades de naturaleza con los pequeños, disfrutaron de realizarlas, las vivieron, las compartieron y se logró hacer conciencia de esto con ellos. La escuela desde la perspectiva de un museo-laboratorio-escolar, debe propiciar las actividades que se requieran para fomentar en los alumnos la conciencia ecológica, cada educador debe fomentar que sus alumnos, investiguen, estudien, experimenten y salgan fuera de las aulas a conocer la naturaleza,
- El ambiente es una realidad dinámica del niño que le permite entender en el proceso de educación ambiental, que el cuidado que le dé a la naturaleza depende no solo su calidad de vida, sino la vida misma. El amor a las plantas, a los animales y al ambiente natural propicia una mejor relación entre el niño y la naturaleza, además, despierta el gusto por las bellezas naturales y les da protección.

**BIBLIOGRAFIA**

## Bibliografía

- ANDRADE**, Andrea. (1988). "Geografía Uno". México, Trillas. pp.145.
- ANGULO**, José Félix; **BLANCO**, Nieves. (Coordinadores) (1994). "Teoría y desarrollo del currículum." Madrid, Aljibe.
- ANGURIA**, Guerra Julián. .Ed. All. (1985). "Introducción a la psicolingüística". Buenos Aires. Nva. Visión. Pp. 62.
- AUSUBEL**, David, P. (1980). Psicología educativa. Un punto de vista cognoscitivo. México. Trillas. pp. 186-191,
- AUSUBEL**, P, David. (2002). "Adquisición y retención del conocimiento". Una perspectiva cognitiva. Barcelona. Paidós.
- AUSUBEL**. D. **SULLIVAN**, Edmund. (1999). " El desarrollo infantil". Aspectos lingüísticos cognitivos y físicos. Barcelona. Paidós. Pp.55, 116, 117, 143, 144, 207,208,
- AUSUBEL**. D. **SULLIVAN**, Edmund.(1999). " El desarrollo infantil". Barcelona. Paidós.
- AUSUBEL**. D. **SULLIVAN**, Edmund.(1999). " El desarrollo infantil". Desarrollo de la personalidad. Barcelona. Paidós. Pp. 117-121.
- BARREIRO T.**, *Trabajos en grupo*, Novedades Educativas, Buenos Aires, 2000.
- BARRY** J.Wadsworth. *Teoría de Piaget del desarrollo cognoscitivo y afectivo*. Editorial Diana, p 64
- BERRYMAN**, Julio César. (1994). "Psicología del desarrollo". México. EDT. Moderna.
- BRUNER**, Jerome. (1972). "Hacia una teoría de la instrucción". México. Hispano-americana.
- BRUNER**, Jerome. (1984). "Acción, Pensamiento y Lenguaje". Madrid, Linaza. Pp. 22, 52,
- BRUNER**, Jerome. (1995). "Desarrollo cognitivo y educación ». Madrid, Morata.
- BUENO**, Antonio J: Castanedo Celedonio. (1998). Psicología de la educación aplicada, Madrid. CCS.
- CASTILLEJO BRULL**, J.L. Et All.( 1998) "El currículum en la escuela infantil". Madrid, Santillana. Pp. 14-29

**CASTILLO** Cebrian, Cristina. (1991). "Educación preescolar métodos, técnicas y organización" Barcelona, CEAC, S.A. PP, 37,38,

**CASTORINA**, J. A & Baquero, R. J. (2005). *Dialéctica y Psicología del Desarrollo*. El pensamiento de Piaget y Vigostky. Buenos Aires/ Madrid: Amorrortu.

**COLL**, César; et. All. (2000). El constructivismo en el aula. Barcelona. Grao pp. 7-23

**DE ALBA**, Alicia (coordinadora). (1997). "El curriculum universitario de cara al nuevo milenio" México, CESU-UNAM.

**DE PABLOS PONS**, Juan (coord.),(2003) La tarea de educar, Biblioteca Nueva, Madrid,

**DIAZ BARRIGA**, Miguel Ángel (1998). "Didáctica y Curriculum". España. Paidós. pp. 88.

**EGGEN**, Paúl D. y Donald P. KAUCHAK, (200") Estrategias docentes, FCE, México.

**ETXEBERRIA**, Félix; EYERBE, Pello; GARAGORRI, Xavier; Amado VEGA.(2000). POLITICAS EDUCATIVAS EN LA UNIÓN EUROPEA. Barcelona. Ariel.

**FRAWLEY**, William. (1999). "Vigotsky y la ciencia cognitiva". Barcelona, Paidós. Pp. 111.

**GAUQUELIN**, Francoise. (2002). "Aprender A Aprender". España. Mensajero.

**GOLEMAN**, Daniel, Richard Boyatzis, Annie Mckee. "El líder responsable crea más", El poder de las instituciones. Emocional. Plaza Janes, Madrid, 2002. pp. 309-313.

**HENRY** Wallon. *Etapas de la sociabilidad en el niño*. UPN p33

**PALACIOS**, Jesús. (2000). La cuestión escolar. México, ED. Coyoacán. Pp. 70.

**PARCERISA ARAN**, Artur (coord.),(2000) El constructivismo en la práctica, Graó, Barcelona,

**PIAGET**, Jean, (1981). "Psicología y Pedagogía". México. SEP, Ariel. Pp.50-51.

**PIAGET**, Jean. (1978). "La equilibración de estructuras cognitivas. Problema central del desarrollo". México. Siglo Veintiuno Editores. Pp. 5-6.

**PIAGET**, Jean. (1978)."La equilibración de las estructuras cognitivas". México. Siglo V

**LUNDGREN**, P. Ulf. (1992). Teoría del Currículo y Escolarización. Madrid. Morata. pp. 24

**MAYERS**. R, (2000); Tres teorías del desarrollo del niño, México, pp. 32.

**MILLAN**, B. Julio B. Antonio Concharo. (2000). México 2030. *Nuevo siglo Nuevo País*. México. Fondo de Cultura Económica. Pp.282. 331-332.

**MILLAN**, B. Julio B. Concharo. (2000). "México 2030. Nuevo Siglo. Nuevo país." México , Fondo de cultura económica.

**MOOL**, Luís C. (1990), Vygostky y la Educación. España. Aique. Pp.220. 194,13, 216-291.

**MOORE**, T.W. (1995). "Introducción a la teoría de la educación". Madrid, Alianza editorial. Pp. 31-32

**P.G.** Richmond. "*Algunos conceptos teóricos fundamentales de la psicología de J. Piaget*" Antología Básica. UPN p 13

**RIVERO**, José, (1999)."EDUCACIÓN Y EXCLUSIÓN EN AMERICA LATINA." Reformas en tiempos de globalización". Niño y Dávila. Madrid,

**ROMAN**, Pérez Martiniano. DÍEZ, López Eloísa. (1999). "Aprendizaje y Curriculum." Madrid. Eos.

**ROSAS**, María Cristina. (Coordinadora), (2003). "La Economía internacional en el siglo XXI OMC, EUA y América Latina. México. UNAM. Facultad de Ciencias Políticas. Pp. 145

**SILLS**, David, Enciclopedia Internacional de las Ciencias Sociales. España 1979.

**SOLIS**, Fernández Ramón (2006) "Reflexiones sobre las aportaciones de la Psicología Genética a la Educación Básica", en revista TRAMA no. 20 enero-junio, México, 2003 Curso Taller El aprendizaje de la lecto-escritura a través del juego. CENESPE Centro de Estudios en Psicología y Pedagogía, enero de 2006.

**SEP.** *La adquisición de la Lectura y Escritura en la Escuela Primaria.*  
SEP, México, 2004

**SEP** (2004). *Programa de Educación Preescolar.* México: SEP.

**SEP,** (2003) Programa de Educación Preescolar, Ofset, México, 2004.  
. Bloques de juegos y actividades en el desarrollo de los proyectos en el jardín de niños, SEP, México.

**SCHWARTZ,** Bertrand.(1986) “Hacia la otra escuela” . Narcea, S.A de ediciones. Madrid. pp. 97

**TABA,** Hilda (1979). “Elaboración del curriculum”, Teoría y Práctica., EEUU, Troquel, 262.

**TYLER,** W, Ralph. (2003”).”Principio básicos del curriculum”. EEUU, University of Chicago, pp 50.

**UNESCO.** (1994). “Educación para todos, finalidad y contexto.” Monografía II. Conferencia mundial sobre la educación para todos. Jomteim, Tailandia. Pp. 26-27

**UNICEF-UNESCO.** (2002). Establecimiento de competencias Básicas de la educación en la Primera Infancia. UNICEF-UNESCO. 07

**VALLE FLORES,** María de los Ángeles (2002).“Formación en Competencias y Certificación Profesional”. México, CESU. UNAM. PP. 34.

**VIVIANE Y GILBERT** (1977) “objetivos de la educación” EDT. Oikos-tau. Barcelona, España. pp139.

**WERTSCH,** V. James. (1995). “Vigotsky y la formación social de la mente”. Barcelona, Paidós.

**ZABALZA,** Miguel Ángel (199) “ Diseño y Desarrollo curricular”.. Madrid, Santiago de Compostela. Narcea. 92.

**REVISTAS :**

ACUERDO NACIONAL PARA LA MODERNIZACION DE LA EDUCACION BASICA, 1993-1994:10.

ARTICULO 3ro. CONSTITUCIONAL. Y LEY GENERAL DE EDUCACIÓN. SEP. (1993) .México. Pp. 19.

### **PAGINAS WEB :**

- <http://www.reformapreescolar.sep.gob.mx/ACTUALIZACION/PROGRAMA/Programa2004PDF.PDF>
- <http://www.nccc.org/Child.Dev/sp.etapa.preesc.html>
- <http://www.reformapreescolar.sep.gob.mx/ACTUALIZACION/PROGRAMA/DER.HTM>
- [http://mx.geocities.com/elva\\_sector1/pep.html](http://mx.geocities.com/elva_sector1/pep.html)